

Ailimpo

08

MEMORIA

Ailimpo

**MEMORIA
ACTIVIDADES
AÑO 2008**

ÍNDICE

REUNIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO CELEBRADAS EN 2008

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR FRESCO Y DE LA PRODUCCIÓN

- Aforos de Cosecha
- Escandallo de Costes Campaña 2008/2009
- Armonización LMR's en la UE
- Situación particular del Ortofenil Fenol en Cítricos después de la armonización de LMR's en la UE
- Trabajos de la Comisión Técnica de AILIMPO
 - Problemática nuevas plagas (Pezothrips Kelianus, Eptretanychus Orientalis, Eutetranychus Banksi. Análisis y actuaciones a seguir
 - Situación de los Estudios en relación con el Protocolo de Exportación de Limón a EEUU la susceptibilidad a la Ceratitis Capitata.
 - Revisión de los trabajos de mejora varietal
 - Problemática de la Peteca
- AILIMPO elabora un Manual de Materias Activas Recomendadas en Limón.
- Presentadas las Publicaciones sobre Plagas y Enfermedades de Limón y Pomelo, y Fertirrigación de Limonero
- AILIMPO elabora una propuesta para el Folleto de Calidad de la OCDE
- Reunión con BASF para analizar la problemática de modificación de la Directiva 91/414
- Il Curso Internacional de Tecnología Poscosecha y Procesado Mínimo Hortofrutícola:
- Seminario Internacional sobre Avances y Tendencias en la Postrecolección Hortofrutícola:
- Publicado el Reglamento (CE) 1580/2007 de la Comisión
- Proyecto Plan de Reconversión de Cítricos
- Elaboración y Solicitud de Homologación del Contrato de Fresco
- El MARM y las CCAA pondrán en marcha un Plan de Reestructuración de Cítricos
- Seguimiento Campaña de Comercialización
- Información de Precios
- Información USDA
- INTRASTAT
- Participación en la Feria Fruit Logística de Berlín
- Modificación Reglamento (CE) nº 1799/2001
- Protección fitosanitaria en las importaciones de terceros países
- Memorandum-Protocolo UE – Rusia sobre LMR's en Frutas y Hortalizas
- Reunión con el MARM exportación a Rusia
- Visita de una delegación rusa
- Grupo de Trabajo de Cítricos Freshfel/AILIMPO/SHAFFE
- Informes de Exportaciones de Argentina y Tucumán Report
- Estudio sobre los Márgenes Comerciales LIMÓN en el Mercado Interior

- Reunión Grupo Expertos Cítricos de la UE Abril 2008
- Reunión de Grupo de Expertos de Cítricos de la UE Noviembre 2008
- Visita Inspectores Fitosanitarios chinos. Protocolo exportación Cítricos España-China
- Evolución del tipo de cambio Lira Turca/€
- Freshfel presenta la previsión de cosecha 2008/2009 del Hemisferio Norte
- Pérdida de competitividad y Restituciones a la Exportación
- Asamblea de Freshfel Mayo 2008
- Visita de una representación de la Citrus Growers Association de Sudáfrica
- Visita de una Delegación de Federcitrus
- Jornada: El Sector Agroalimentario de la Región de Murcia: Un Valor Permanente
- Acuerdo interprofesional de declaración de alerta de crisis y suspensión de comercialización de categoría 2ª de limón

REUNIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO CELEBRADAS EN 2008

COMISION FRESCO	COMISIÓN TRANSFORMADOS	COMISIÓN SEGUIMIENTO CAMPAÑA	JUNTA DIRECTIVA	ASAMBLEA
20 Febrero	20 Febrero	02 Octubre	04 Marzo	27 Marzo
07 Mayo	10 Septiembre	16 Octubre	19 Noviembre	
30 Mayo		29 Octubre	27 Noviembre	
12 Junio		13 Noviembre		
17 Julio		27 Noviembre		
10 Septiembre		11 Diciembre		

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INDUSTRIA

- Publicado el Real Decreto de Pago Único para Cítricos
- Contratos de Industria
- Seguimiento de la Campaña y Legislación
- Circular FEGA normas de funcionamiento Industria periodo transitorio de los años 2008 y 2009
- Contratación de Limón para Industria Periodo Transitorio 2008
- E-330 y su sustitución por zumo de limón
- Jornada Informativa Resultados Estudios empleo Zumo de Limón como acidulante natural
- Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH)

OTRAS ACTUACIONES

- Newsletter
- Página web de AILIMPO
- Auditoría del Sistema Calidad ISO 9001:2000

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR FRESCO Y DE LA PRODUCCIÓN

Entre las actuaciones llevadas a cabo por la Interprofesional durante el año 2008 destacan entre otras las siguientes:

Aforos de Cosecha

Siguiendo la línea de trabajo de años anteriores, se elaboraron por parte de la Comisión de Seguimiento los informes de preaforo (en julio) y de aforo inicial de campaña (septiembre).

A continuación se exponen las principales conclusiones a las que se llegó en el informe del Aforo de 2008:

- **PREVISIÓN TOTAL ACTUAL DE LIMONES DE COSECHA:** La cosecha final es superior a las 810.000 toneladas previstas en el informe del pasado mes de septiembre, en el que ya anunciamos que si las condiciones climatológicas eran favorables, la cifra de 810.000 toneladas se quedaría corta. Podríamos hablar en estos momentos de una producción en torno a 1.000.000 de tons. El aumento de tonelaje se debe principalmente a la diferencia de calibre de los frutos recolectados esta campaña y que en términos generales es de unos 8 mm superior.

A fecha 31 de diciembre se llevan recolectadas 225.000 tons. En términos reales, la cantidad de limones pendientes de recolectar para exportación es bastante inferior a 775.000 toneladas que arrojaría el balance (1.000.000 – 225.000), debido a que parte de esta fruta no tiene categoría comercial.

Para el resto de la campaña lo deseable sería comercializar solamente la primera categoría y así dar salida a toda nuestra producción de primera calidad y el resto para la industria o abandono en los huertos.

- En los **finos tempranos de los clones 49 y 95 sobre Macrophylla** encontramos:

- a) Pocas parcelas en las que han dado uno o dos cortes: todavía queda en los árboles pendiente de recolectar un 25% de la cosecha
- b) Parcelas a las que no les han dado ningún repaso, que son la mayor parte, la fruta presenta buena condición para el comercio aunque el calibre de los frutos es de 64 a 70 mm.

En general observamos que en los limones tempranos en algunas parcelas, los frutos empiezan a dar síntomas de demasiada madurez y calibre muy grueso.

• **Finos Tradicionales**

La recolección apenas se observa en alguna parcela pero en líneas generales podríamos decir que la cosecha de los finos tradicionales al día de hoy está pendiente de recolectar prácticamente en su totalidad.

En cuanto al calibre de los frutos, es muy superior al de otras campañas en estas mismas fechas y van de 58 a 64 mm. La fruta tiene unas magníficas condiciones de calidad para su comercialización en fresco.

• **Vernas:**

La cosecha es extraordinariamente abundante y de buena calidad. Apenas hemos observado alguna parcela de vernas sobre Macrophylla que le están dando un corte, pero en general, en los vernas los calibres van de 48 a 55mm siendo éste muy homogéneo.

Escandalo de Costes Campaña 2008/2009

La Comisión de Seguimiento de la Campaña consensuó el siguiente escandalo de costes:



ESCANDALLO DE COSTES (€/Kg)

Precio fruta:	0,24
Recolecc.+Transp.:	0,12
TOTAL FRUTA(1):	0,36
CÍTRICA (30%):	0,11
TOTAL FRUTA(2):	0,47
CONFECIÓN:	0,33
	0,80
COM. VENTA (10%):	0,08
BENEFICIO:	0,10
Precio Mínimo de Venta:	0,98

1,00 €/Kilo

Precio promedio venta de todos los calibres salida almacén

Armonización LMR's en la UE

Después de muchos años de reivindicación por parte del sector, el 1 de septiembre entró en vigor el Reglamento 396/2005 por el que se armonizan los LMR's en todos los países de la UE.

¿Por qué se armonizan los LMR's?

- Hasta ahora la legislación era muy compleja ya que la UE fijaba algunos LMR's, en otros casos eran los países los que fijaban los LMR's en su legislación nacional. Otras veces, la UE fijaba unos mínimos y los países podían establecer límites más altos....
- El resultado era tener que trabajar con 27 listas distintas de LMR's, una correspondiente a cada país de la UE, lo que generaba confusión no sólo para los exportadores sino también para los consumidores que veían cómo en distintos países se aplicaban diferentes LMR's para un mismo producto.

¿Qué supone la entrada en vigor de la armonización?

- Una sola lista para los 27 países de la UE
- La nueva legislación europea cubre todos los productos agrícolas con destino alimentación, cubriendo una gama total de 315 productos de alimentación frescos.
- Se consideran un total de 1.100 pesticidas. Si un pesticida no se contempla se aplica como regla general un LMR de 0.01 mg/kg

Base de datos para consultar

El Reglamento y sus anejos, con sus correspondientes modificaciones es muy difícil de consultar en formato papel. La Comisión Europea ha creado una base de datos en Internet de acceso gratuito y que permite hacer consultas bien por pesticida o bien por producto. Por ejemplo, basta seleccionar en la categoría de producto LIMONES para obtener la relación contempla de todos los pesticidas autorizados y sus correspondientes LMR's.

La página web de la base de datos es: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm



Situación particular del Ortofenil Fenol en Cítricos después de la armonización de LMR's en la UE

- El Ortofenil Fenol NO está autorizado como producto fitosanitario (Directiva 91/414), *esta es la razón por la que no aparece en la base de datos de la DG SANCO* en la que sólo aparecen los plaguicidas.
- El Ortofenil Fenol SI está autorizado en cítricos como Aditivo (E231) (Directiva 95/2) con un LMR de 12 mg/kg.
- Si bien la Directiva 2003/114/CE que modifica la Directiva 95/2 sobre aditivos, establece la prohibición de uso de Ortofenil Fenol como aditivo en el tratamiento de superficie de cítricos, esta prohibición no entrará en vigor hasta que se autorice su uso como producto fitosanitario, por lo que hasta que esto ocurra, sigue autorizado su uso en cítricos como aditivo con un LMR de 12 mg/kg

Trabajos de la Comisión Técnica de AILIMPO

La Comisión Técnica de AILIMPO ha tratado numerosos temas relacionados con la problemática de la producción entre los que destacan (además de los que se reseñan en esta memoria de forma detallada) los siguientes:

Problemática nuevas plagas (Pezothrips Kelianus, Eptretanychus Orientalis, Eutetranychus Banksi. Análisis y actuaciones a seguir

Asunto ya tratado en la anterior reunión de la Comisión Técnica. Por parte de la Consejería de Murcia se informa que se está realizando el seguimiento para detectar la aparición de estas plagas en Murcia, aunque hasta la fecha no hay constancia de su presencia

Eotetranychus orientalis ya lleva un par de años en la zona de Huelva y Málaga y que lo más probable es que ya esté en el resto de las zonas, aunque es posible que se esté confundiendo con araña amarilla, o bien sus daños todavía son leves. Su infestación será segura en el futuro ya que la comercialización de los cítricos de esas áreas se hace desde Murcia o Valencia, con el traslado de vehículos, cajas, etc., de manera que seguro que acaba entrando el ácaro. Hay otro ácaro en esas zonas, Eotetranychus banksi, que también es posible que acabe llegando. Entre ellos se parecen bastante y podrían confundirse aunque por el momento, el más importante poblacionalmente hablando es E. orientalis.

En cuanto al trips, se trata de Pezotrips kelianus, del que ya había citas hace al menos un año en Alicante incluso, según parece. Por parte de la Consejería se han hecho muestreos este año pasado (2007). Los muestreos comenzaron en verano, por lo que falta ver que pasa esta primavera, periodo mucho más crítico para la plaga. Aunque hasta el momento no se ha detectado aquí, no es descabellado pensar que tarde o temprano llegará, igual que el ácaro antes citado.

Evidentemente son dos problemas nuevos, que vienen a complicar si cabe aún más, el control fitosanitario de los cítricos e introducen un gasto añadido en la producción, ya que ambos pueden representar un riesgo elevado para la cosecha si no se controlan adecuadamente. Por el momento, dado que no han aparecido problemas, no hay experiencia en su control, aunque en Málaga y Huelva sí que están trabajando ya cierto

tiempo sobre ellos por lo que se contactará con técnicos de esas zonas para conocer la experiencia.

Situación de los Estudios en relación con el Protocolo de Exportación de Limón a EEUU la susceptibilidad a la Ceratitis Capitata.

Se ha analizado el protocolo que se ha seguido durante esta última campaña para cumplir con las exigencias de APHIS-USDA sobre los estudios de susceptibilidad de limón a Ceratitis Capitata.

Los principales aspectos de interés son:

Se han tomado muestras de tres fincas testigo localizadas en: Campo de Cartagena (Valladolises), Alhama de Murcia y Ulea

Imposibilidad de realizar inoculaciones artificiales (inyección de huevos) ya que los frutos se contaminan por Penicilium, se ocasiona una modificación de las características físico-químicas del fruto y prosperan las larvas procedentes de los huevos. Se señala que posiblemente los problemas de verano de 2006 surgieron por la influencia de limones con problemas de podredumbre sobre limones con presencia de huevos en los contenedores. El resto de los frutos sometidos a una población de moscas en cautividad, no se produjo ninguna evolución de las larvas, salvo en aquellas muestras de limón tomadas cuando el fruto es senescente (24 de junio). De las muestras tomadas directamente en campo, nunca se obtuvieron frutos picados, salvo en la estación nº 9 donde se dejaron 4 árboles sin recolectar para continuar los muestreos, observándose daños de Ceratitis a partir de 24 de junio.

En principio se descarta que los siguientes factores influyan en la susceptibilidad del limón verna a Ceratitis: Color, Espesor de la corteza, Diámetro del fruto, Acidez. Para 2009 está previsto trabajar en el estudio de las características del alveolo y la correlación con la sequedad y la deshidratación como factores que influyen en la posibilidad de que sean éstos los factores que favorecen la vulnerabilidad del verna.

En las épocas donde se produce un mayor número de capturas, octubre y noviembre, no se observan problemas en limón verna, ya que las características del fruto no los hacen vulnerables a los ataques de Ceratitis. En base a estos resultados todo parece indicar que se podría fijar una fecha límite de envío de limones verna a Estados Unidos, creemos sin tratamiento de frío (por ejemplo 24 de junio considerando un periodo de prudencia, por lo tanto hacia el 1 de junio). Pero en todo caso es necesario esperar a reconfirmar resultados en la campaña 2008/2009, por lo que en principio para 2009 la exportación de verna deberá someterse a cold treatment. Finalmente se informa que hoy mismo se ha enviado el informe completo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con objeto de que se traslade oficial al USDA-APHIS.

Se acordó mantener la línea de colaboración e comunicación entre la Consejería y Ailimpo sobre este asunto,

Revisión de los trabajos de mejora varietal

Se realizó una revisión de las variedades de limón en las que está trabajando el IMIDA para realizar el seguimiento de su comportamiento, entre estas variedades destacan: Añejo,

Líder, Millenium, Garpo, Finolate y Pisana. También se informó sobre el estado de los trabajos del Programa de Triploides, habiéndose obtenido 5 triploides que se han injertado sobre Macrophylla y que en la actualidad se están desarrollando en vivero, estando previsto pasar a campo en primavera

Problemática de la Peteca

Por parte de AILIMPO se planteó a la Consejería el problema generalizado de peteca que se está detectando este año sin que se conozcan las causas. Por parte de la Consejería se informó que las causas de los problemas de peteca pueden ser dos:

- Fisiológicas, influenciada generalmente por temperaturas medias bajas y suelos ácidos. Se da por ejemplo en Chile, siendo la Universidad Católica de Valparaíso el principal centro investigador.
- Deficiencias en los tratamientos postcosecha en los almacenes

En principio la Consejería descarta que en España los problemas de peteca se deban a causas fisiológicas. En todo caso, se informa desde Ailimpo de la constancia de la aparición de este problema en la fase de producción, quizás por deficiencias en las prácticas culturales, por lo que se solicita que se abra una vía de trabajo de investigación sobre esta problemática.

AILIMPO elabora un Manual de Materias Activas Recomendadas en Limón.

Se ha elaborado un Manual de Materias Activas recomendadas en Limón, en el que se relaciona para cada plaga, la recomendación del Tratamiento correspondiente, con el siguiente detalle:

- Materia Activa
- Producto Comercial (se han incluido los más utilizados, sin ser un listado exhaustivo)
- Dosis de Aplicación
- Plazo de Seguridad
- Observaciones de Tratamiento
- LMR's de diferentes países (UE, USA y Rusia)

AILIMPO ha difundido este trabajo, de fecha 01.04.2008 en la que se han considerado: los tratamientos postcosecha, el uso de herbicidas y la lucha contra las siguientes plagas: Piojo blanco, piojo rojo, Piojo gris, Serpeta, Caparreta, Cotonet, Prays citri, Ceratitis Capitata, Mosca Blanca, Pulgones, Minador, Ácaro Rojo, Araña Amarilla, Ácaro de las Maravillas, caracoles y babosas, Aguado, Podredumbre de cuello o Gomosis, Negrilla.

El objetivo de este trabajo es doble, por una parte se persigue informar al sector de la situación legal y ajustar la oferta de producto a las exigencias legales de los diferentes mercados y por otra parte el objetivo es recomendar los tratamientos de lucha más eficaces y que al mismo tiempo racionalicen el trabajo tanto en campo como en los almacenes de confección.

The screenshot shows the website header with 'valencia fruits' and 'Edición Online Nr 322 Martes, 22 de abril de 2008'. The main section is titled 'Agrocultivos' and features a sub-header 'LIMÓN' followed by the article title 'Ailimpo elabora un manual de materias activas recomendadas'. The article text describes the manual's purpose, its content (active substances, commercial products, application doses, safety periods, and LMRs from various countries), and its objectives (to inform the sector and adjust product offerings to legal requirements). At the bottom, there is a contact box with the email 'info@valenciafruits.com', phone number '902 329 201 - FAX - 983 525 132', and website 'www.ailimpo.com'.

Se trata en todo caso de un documento "vivo" que estará en permanente actualización para adaptarse a los cambios legales. Para ello, AILIMPO lo actualizará periódicamente, y se publicarán en la web de ailimpo www.ailimpo.com, las novedades y cambios correspondientes.

Presentadas las Publicaciones sobre Plagas y Enfermedades de Limón y Pomelo, y Fertirrigación de Limonero

El Consejero de Agricultura, Antonio Cerdá, y el Presidente de AILIMPO, D. José Andrés López, presentaron públicamente el día 22 de abril estas publicaciones técnicas fruto del impulso e iniciativa de la Comisión Técnica de AILIMPO y la Colaboración de la Consejería de Agricultura. Los libros han sido elaborados por los técnicos de la Consejería de Agricultura, D. Alfonso Lucas y D. Alfredo Soria



AILIMPO consideró necesario distinguir los parámetros de calidad en dos grandes grupos: evolutivos y no evolutivos.

NO EVOLUTIVOS

Intrinsecos al fruto	Malformación
	Rugosidad de la piel

Por condiciones agro climáticas traumatismos, manejo de la fruta	Rameado
	Heridas cicatrizadas
	Manchas
	Trips

Por insectos o enfermedades	Daños Piojo Blanco
	Daños Piojo Rojo
	Manchas Roya
	Manchas Araña
	Daños Caracoles
	Xantomona axonopodis (presencia)
	Guignaria Citricarpa (presencia)

EVOLUTIVOS

Por condiciones agro climáticas traumatismos, manejo de la fruta	Despezonado
	Heridas sin cicatrizar
	Envejecimiento, Teñido, Cansado
	Golpes
	Podridos
	Endoxerosis
	Oleocelosis
	Rumple
	Daños por heladas Externos
	Daños por heladas Internos

AILIMPO elabora una propuesta para el Folleto de Calidad de la OCDE

La OCDE, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, está trabajando en la elaboración de un Folleto Interpretativo de las Normas de Calidad de Cítricos. Este folleto tiene como finalidad facilitar la interpretación común de las normas en vigor de calidad, tanto por parte de los Servicios de Inspección como de los Sectores Profesionales. La Comisión Técnica de AILIMPO ha elaborado una propuesta en la que se detallan los parámetros que se consideran deben tenerse en cuenta en el caso de limón. La propuesta de AILIMPO incluye una colección de fotografías de cada uno de los parámetros de calidad que se incluyen.



Reunión con BASF para analizar la problemática de modificación de la Directiva 91/414

AILIMPO participó el 10 de abril en Madrid en una reunión convocada por la empresa de productos agroquímicos BASF con el fin de analizar la problemática de la modificación de la Directiva 91/414/CEE sobre productos fitosanitarios. Resumimos a continuación la problemática existente:

- Actualmente el uso de productos fitosanitarios está regulado por la Directiva 91/414/CEE, y para tener una idea de las consecuencias de su implantación basta con considerar que de las 917 sustancias activas disponibles en 1993, se prevé que estarán disponibles no más de 250 sustancias activas al final de este año.
- Debido a razones climáticas y la especificidad de nuestros cultivos, nuestros principales **problemas son los ácaros e insectos** (En España los insecticidas representaban un 24,7% del total del mercado de fitosanitarios en 2007, mientras que en Europa representaban el 14,3%). Actualmente tenemos 36 insecticidas incluidos en el Anexo I y de este total, varios tienen el mismo modo de acción (7 son piretroides, 7 organofosforados, 4 neonicotinoides, 3 nematocidas y 3 IGR/BT). **(Esta situación complica la recomendación de alternar o rotar productos con diferente modo de acción)**
- El objetivo de la Comisión de terminar la revisión al final de 2008, originará una mayor pérdida de s.a. Dos tercios de los insecticidas previamente existentes están eliminadas o lo serán muy pronto.
- Por otra parte parece claro que, **el número de nuevas s. a. no son suficientes** para compensar los problemas generados por las que han sido eliminadas (**sólo 12 nuevos insecticidas aprobados durante los últimos 15 años**)
- El impacto de la progresiva implantación de la Directiva 91/414/CEE se ha empezado a notar entre los productores, con la desaparición de muchas s.a. lo que ha dado lugar a un descenso de productos fitosanitarios disponibles. En un próximo futuro, los productores españoles (no solo de frutas y hortalizas) **tendrán alrededor de 50 s.a.**

para controlar insectos, ácaros y nematodos en una amplia diversidad de cultivos.

II Curso Internacional de Tecnología Postcosecha y Procesado Mínimo Hortofrutícola:

Del 23 al 29 de abril el Grupo de Postcosecha y Refrigeración (GPR) de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) en España, realizó el **II Curso Internacional de Tecnología Postcosecha y Procesado Mínimo Hortofrutícola**. El Curso se impartió por profesores e investigadores de destacadas Universidades y Centros de Iberoamérica, Universidades de EE.UU, Francia e Italia, así como por directores y técnicos de relevantes empresas del sector. Estaba principalmente dirigido a la formación de postgrado de técnicos de empresas y de investigadores y estudiantes de 2º y 3er Ciclo de ingenierías y licenciaturas afines, tanto de Europa como de Iberoamérica.

El Curso supuso una buena oportunidad para adquirir y reforzar conocimientos acerca del metabolismo, la fisiología y la optimización de la manipulación de productos enteros y mínimamente procesados ("Cuarta Gama"), su almacenamiento y transporte, así como distintos aspectos relacionados con la calidad y la seguridad alimentaria. También abordó aspectos relacionados con la problemática postcosecha de cítricos en general y limón en particular.

AILIMPO es entidad colaboradora en la organización de este curso. Por otra parte, os recordamos que el equipo del Prof. Francisco Artés realizó en 2007, por encargo de AILIMPO, el estudio sobre el comportamiento de limón verna en el tratamiento de cuarentena para EEUU, por lo que consideramos este curso del máximo interés.



Objetivos del Curso:

- Conocer los principios del metabolismo y la fisiología de los productos hortofrutícolas frescos enteros y mínimamente procesados ("Cuarta Gama" de la Alimentación).
- Actualizar conocimientos teórico-prácticos de las técnicas frigoríficas, atmósferas controladas y modificadas, desverdización, maduración acelerada, transporte frigorífico y tratamientos fitosanitarios.

- Proporcionar los fundamentos de la Industria de manipulación de los productos enteros y de elaboración de los mínimamente procesados. Conocer los parámetros de calidad global y de seguridad alimentaria.
- Abrir posibilidades de actividad profesional y/o de promoción laboral.
- Impulsar la formación intensiva y la tecnificación del sector industrial.

Seminario Internacional sobre Avances y Tendencias en la Postrecolección Hortofrutícola:

En el marco de colaboración entre AILIMPO y la Universidad Politécnica de Cartagena el 30 de abril se celebró en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) un **SEMINARIO INTERNACIONAL** sobre **Avances y Tendencias en la Postrecolección Hortofrutícola**, organizado por la ETSIA-UPCT, el Grupo de Postrecolección y Refrigeración (GPR) de la UPCT y el Instituto de Biotecnología Vegetal, con la participación de destacados ponentes de las Universidades de California (EEUU), Texas A&M (EEUU), degli Studi di Foggia (Italia) y UPCT (España).

Publicado el Reglamento (CE) 1580/2007 de la Comisión

Este Reglamento establece disposiciones de aplicación de los Reglamentos (CE) 2200/96, (CE) 2201/96 y (CE) 1182/2007 del Consejo en el sector de las frutas y hortalizas, que regula los siguientes temas:

- Campañas de comercialización (1 de enero a 31 de diciembre)
- Controles de normas de comercialización
- Organizaciones de Productores: reconocimiento, Asociaciones de OP's, Agrupaciones de Productores
- Fondos y Programas Operativos
- Medidas de Prevención y Gestión de Crisis: retiradas, Cosecha en verde y renuncia a efectuar la cosecha, Promoción, Seguro de cosecha
- Intercambios comerciales con 3os países: Régimen de precios de entrada, Derechos de importación adicionales.

Proyecto Plan de Reconversión de Cítricos

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y marino mantuvo una reunión con las CCAA al objeto de avanzar en el documento de trabajo sobre el Real Decreto por el que se establecen ayudas a la reconversión de plantaciones de cítricos. AILIMPO envió a las diferentes administraciones el documento de propuestas de mejora de la propuesta inicial. Algunas de las consideraciones de Ailimpo han sido tenidas en cuenta y se han incorporado a la nueva versión del borrador. El planteamiento inicial plantea un plan en el horizonte 2008-2012 pero por motivos presupuestarios y de tramitación, todo indica que no podrá entrar en funcionamiento hasta 2009.

Ailimpo mantuvo el día 2 de junio una entrevista con el Consejero de Agricultura de Murcia, que se comprometió a apoyar ante el Ministerio las propuestas de Ailimpo.

Se ha enviado al Ministerio ya a las CCAA implicadas, la valoración de costes de arranque y nueva plantación así como de reinjerto con el fin de que sean tenidos en cuenta como

baremos en el marco del Borrador de Plan Nacional de Reconversión de Cítricos que se está impulsando desde la Administración central.

Elaboración y Solicitud de Homologación del Contrato de Fresco

Los modelos de contrato tipo de limón y de pomelo con destino a comercialización en fresco han sido aprobados por unanimidad por todos los miembros de AILIMPO.

Posteriormente han sido homologados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, de acuerdo con la Ley 2/2000 reguladora de los contratos tipo de productos agroalimentarios, publicándose en el BOE. Son de aplicación durante la campaña 2008/2009, que abarcará desde el 1 de octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009. El de limón fue el primer contrato de compraventa de cítricos para fresco homologado en España, y la gestión de la Interprofesional se ha visto continuada con la homologación del contrato de pomelo para esta campaña.

Se ha desarrollado una campaña de promoción intensa de estos contratos de compraventa de cosecha con destino a comercialización en fresco cuya vocación es servir de instrumento legal para regular con claridad y transparencia la relación contractual entre los agricultores y los operadores comerciales, contribuyendo de esta forma a la mejora de la concurrencia del mercado.

Con la finalidad de promocionar y divulgar la utilización de estos contratos con el objetivo de que fueran utilizados por un gran número de agricultores y operadores comerciales, se han diseñado carteles y folletos informativos que han sido distribuidos en las zonas productoras de limón y pomelo de España: Alicante, Murcia y Málaga. Se han distribuido a través de oficinas de entidades bancarias, ayuntamientos, oficinas comarcales de las consejerías de agricultura correspondientes, etc.

Objetivos de los Contratos

El objetivo de estos contratos de compraventa de cosecha con destino a comercialización en fresco es servir de instrumento legal para regular con claridad y transparencia la relación contractual entre los agricultores y los operadores comerciales, contribuyendo de esta forma a la mejora de la concurrencia del mercado.

Hasta la fecha la mayoría de las transacciones se formalizaban en meros albaranes o a través de tratos verbales, circunstancia que no favorece la claridad ni la transparencia del mercado. Ahora las partes disponen de un modelo de contrato, tanto para limón como para pomelo, que ha sido consensuado por los representantes de los agricultores y los representantes de los operadores comerciales integradas en la Interprofesional AILIMPO. Su mayor virtud es ser un modelo de contrato consensuado que protege por igual los intereses de las dos partes contratantes.

Además, este contrato supone un importante instrumento para que aquella parte de la producción del agricultor que por calidad o apariencia externa no pueda ser destinado a los mercados de exportación pueda ser canalizada a la industria de transformación. Así, la estipulación 3ª hace referencia a la vinculación con otro contrato también aprobado por AILIMPO y homologado por el MARM: el compromiso de comercialización para industria, de forma que el operador comercial por cuenta y riesgo del agricultor envía los limones o los pomelos no aptos para el mercado en fresco a la industria de transformación.

Las Partes Contratantes

De los aproximadamente 12.000 agricultores de limón y pomelo en España, alrededor de 7.000 agricultores en España no están asociados a Organizaciones de Productores por lo que cada campaña deben negociar la venta de su cosecha de limones, que se puede estimar en más de 1.000.000 toneladas, o de pomelos, con los cerca de 110 operadores comerciales que constituyen la parte compradora.

Cláusulas del contrato

En este contrato se detallan de forma inequívoca:

- la identificación de las partes
- los kilos objeto del contrato
- la identificación de las fincas
- el precio
- forma de pago
- forma de resolver las controversias entre otras

Además, también se considera de especial importancia la estipulación 7ª referente al deber de información por parte del vendedor al comprador sobre los tratamientos fitosanitarios realizados. De esta forma el operador comercial puede disponer de la información adecuada para poder garantizar la calidad y la seguridad alimentaria del producto que se ofrece al mercado y a los consumidores.

Durante 2008, AILIMPO ha intermediado con éxito en la resolución de varios conflictos entre productores y operadores comerciales.

Saca lo máximo de todos tus limones con los Contratos

Mejora el precio de tus limones destinados al fresco, y acójete a las subvenciones de la CE, firmando un contrato de Fresco y un contrato de Industria.

CATEGORÍA EXTRA
CATEGORÍA 1ª
EXPORTACIÓN

CONTRATO FRESCO

limon

CONTRATO INDUSTRIA

CATEGORÍA 2ª
INDUSTRIA
SUBVENCIÓN CE

Ailimpo 968 21 66 19

PARA OBTENER LA MÁXIMA RENTABILIDAD POR TODOS LOS LIMONES DEBEN FIRMARSE 2 CONTRATOS:

el Contrato de Industria	el Contrato de Fresco
<p>¿Quién lo firma? Un agricultor y una Organización de Productores.</p> <p>¿Qué vendes? "la cítrica", es decir los limones de categoría II.</p> <p>¿Qué consigues? Beneficiario de forma directa de la subvención de la UE por importe de 6,73 €/tonelada. Para los limones de Categoría II.</p> <p>¿Cuándo debe firmarse? • Antes del 1 de noviembre para los limones que se entreguen a la industria hasta el 31 de mayo. • Antes del 28 de febrero para los limones que se entreguen a la industria del 1 de abril a 30 de septiembre.</p>	<p>¿Quién lo firma? Un agricultor y un Exportador.</p> <p>¿Qué vendes? Los limones de categoría Extra y I.</p> <p>¿Qué consigues? Muchos ventajas, entre ellas: • Firmar la venta de los limones en un documento modelo aprobado por AILIMPO. • Definir claramente qué se vende y compra y el precio. • Obtener más rentabilidad. • Encargar al exportador que recuete todos los limones y envíe los de categoría II a la industria para poder cobrar la subvención. • En caso de incumplimiento del comprador por el comprador o vendedor se puede solicitar la actuación de AILIMPO para resolver los conflictos.</p> <p>¿Cuándo debe firmarse? En cualquier momento de la campaña y siempre antes de empezar a recolectar los limones.</p>

RECUERDA: Es muy importante firmar los dos contratos

El MARM y las CCAA pondrán en marcha un Plan de Reestructuración de Cítricos

Representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Cataluña, Murcia y Valencia se reunieron en la sede de la Dirección General de Agricultura, para analizar la conveniencia de aplicar un plan de reestructuración del sector de cítricos. El diseño de las líneas del plan se tratará en próximas reuniones, tanto con las CC.AA. como con los representantes del sector productor nacional y autonómico. No obstante, en la reunión se esbozaron algunas líneas de actuación prioritarias como fueron la adecuación de calendarios, especialmente para variedades con puntas de producción, la obligatoriedad de utilizar material certificado, tanto si se trata de arranque y nueva plantación como si se trata de reinjertos y la mejora de las instalaciones de riego para la optimización del uso del agua. Se pretende que el plan comience a aplicarse en 2008 y abarque un periodo de cuatro o cinco años, para lo cual, tanto las CC.AA. como el Ministerio, se comprometieron a llevar a cabo los trabajos precisos con la máxima celeridad. Con esta primera reunión se pretendió responder a las inquietudes de las CC.AA. y de los profesionales para llevar a cabo un análisis de la situación de la oferta en España, evitando que la sustitución de algunas variedades pudiera provocar perturbaciones en los mercados de otras.

AILIMPO propuso a las diferentes administraciones un paquete de soluciones y medidas concretas para el plan de reestructuración de limón y pomelo. Los acuerdos ya adoptados en la interprofesional comprenden propuestas para:

- Concentrar la oferta
- Incentivos para el uso del contrato tipo de compraventa de fresco
- Cumplimiento de las normas de calidad
- Protección fitosanitaria
- Plan de Modernización de Explotaciones

Seguimiento Campaña de Comercialización

Siguiendo la línea de trabajo de años anteriores, se han mantenido diversas reuniones en AILIMPO por parte de la Comisión de Fresco con objeto de elaborar los aforos de producción así como para analizar el desarrollo de la campaña de producción y comercialización. Para ello, los servicios técnicos de AILIMPO han elaborado informes detallados que han servido de instrumento para un debate y propuesta de actuaciones a lo largo de todo el año.

Con los últimos datos de la exportación a países comunitarios correspondientes al mes de Agosto, se da por cerrada la campaña de limón 2007/2008 del 1 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008. Las cifras resumen de la campaña son las siguientes:

	06/07	07/08	DIF.	DIF. %
EXP. U.E.	416.807	288.805	-128.002	-31%
EXP. P.TERC.	69.131	24.483	-44.648	-65%
M°. INTERIOR	150.000	150.000	0	0%
MERMAS	31.797	23.164	-8.633	-27%
INDUSTRIA	237.966	64.817	-173.149	-73%
TOTAL	905.701	551.269	-354.432	-39%

Información de Precios

La información de precios se ha realizado a tres niveles:

a) Precios en origen y salida de almacén.

Tres veces por semana se recaban los precios a través de una encuesta telefónica que se realiza a diversos operadores comerciales. Esta información se aporta a la Consejería de Agricultura de Murcia (en la condición de "colaborador estadístico") y se publica en la página web.

b) Precios en Mercados exteriores

Semanalmente se elabora un informe con los precios del limón en diferentes mercados que son recabados por las oficinas comerciales de España en diversos países.

c) Precios publicados por el Observatorio de Precios de los Alimentos.

Información USDA

Una de las fuentes de información sobre la situación de la producción y desarrollo de la campaña en diversos países del mundo es el Departamento de Agricultura de Estados Unidos que periódicamente publica informes de coyuntura que son de interés para nuestro sector. Los servicios técnicos de AILIMPO elaboran un resumen abreviado de estos informes y se difunden entre los agentes del sector a través de correo electrónico y a través de la página web.

INTRASTAT

Como se viene haciendo en años anteriores, se ha prestado, a las empresas que lo han solicitado, el servicio de cumplimentación y presentación ante la AEAT de las declaraciones estadísticas mensuales de intrastat.

Participación en la Feria Fruit Logística de Berlín

Ailimpo estuvo participando en la Feria Fruit Logística en el stand del Instituto de Comercio Exterior (ICEX). Las empresas participantes mantuvieron numerosos contactos con clientes de todo el mundo, que en estos días se concentraron en esta feria.



Modificación Reglamento (CE) nº 1799/2001

Se realizó el seguimiento de la tramitación de modificación de este reglamento por el que se establecen las normas de calidad en cítricos. Se recuerda que la posición de AILIMPO se basa en defender el mantenimiento de la escala de calibres, el establecimiento del 20% como rendimiento mínimo en zumo para todos los limones y la obligación del mercado de la variedad correspondiente. La propuesta completa defendida por AILIMPO es la siguiente:

CONTENIDO EN ZUMO

Para los limones el contenido mínimo en zumo debería establecerse para todos los limones en el 20%. "Primofiore" y "Verdelli" son referencias a tipos de limones, no a variedades

DISPOSICIONES RELATIVAS AL CALIBRADO

Escalas de calibre: deben mantenerse tal y como establece el actual Reglamento, con obligación de marcar el calibre que corresponda.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL MARCADO

- a) Eliminación de la obligación de marcado de los tratamientos postcosecha
 b) Debe incluirse la obligatoriedad de marcar la variedad en el caso de los limones.

Justificación y Argumentos:

- El marcado permite informar y educar al consumidor, entre otras cosas para diferenciar el origen comunitario o extracomunitario de los limones.
- Se trata de la terminología utilizada comercialmente. Las distintas variedades tienen distintas características organolépticas por lo que tienen distintas cotizaciones en los mercados.
- No se debe discriminar al limón respecto a otros productos para los que si es obligatorio marcar la variedad.
- En el momento en el que se solapan la producción de distintas variedades, si no se diferencia el mercado por variedades, se podrían mezclar distintas variedades en un mismo envase.

Nota Aclaratoria sobre las denominaciones "Primofiori" y "Verdelli"

Como ya hemos comentado, se trata de dos tipos de limones, no de variedades.

LIMÓN PRIMOFIORI

Se trata del limón de primera flor

LIMÓN VERDELLI

Este tipo de limón se obtiene por aplicación de una técnica italiana de producción forzada que se basa en provocar el letargo del limonero en verano, mediante una sequía de 30-40 días que va desde últimos de junio hasta finales de julio o primeros de agosto; entonces se abonan y dan 4 riegos seguidos con intervalos de 3-4 días, empleando en el primer riego volúmenes de agua menores que la mitad de un riego normal, y aumentando paulatinamente esta cantidad de agua para ser en el cuarto riego la mitad de uno ordinario; así, progresivamente, se llega al riego con caudales e intervalos normales. De esta forma, la planta recupera el vigor, los frutos detenidos en su crecimiento reanudan su desarrollo y al cabo de unos días se inicia la movida y floración

Protección fitosanitaria en las importaciones de terceros países

En relación con la problemática fitosanitaria de importación de cítricos frescos de Argentina, AILIMPO viene mostrando de forma reiterada su profunda preocupación ante la amenaza real que supone la entrada de plagas y organismos nocivos de cuarentena para la producción cítrica española, ya que en caso de que las plantaciones europeas se van afectadas por estas plagas se producirían cuantiosas pérdidas económicas, además de la posible desaparición del cultivo de cítricos, en particular de limón y pomelo.

En nuestra opinión, el riesgo de entrada de organismos nocivos procedentes de este país sigue siendo una realidad. Por ello, AILIMPO ha continuado sus actuaciones para proponer que las administraciones públicas deberían implementar para asegurar la protección fitosanitaria de las producciones cítricas españolas y europeas:

- El establecimiento de controles en origen es una condición indispensable que permita ofrecer una mayor garantía de protección fitosanitaria. Es primordial evitar la salida de envíos desde el país de origen con la presencia de plagas. Una vez ha salido

la fruta portadora de plagas de los puntos de origen, es mucho más difícil el control de su destino y aumenta la posibilidad de propagación de las plagas. Motivo por el cual, se reitera, la necesidad de que se realicen inspección en origen por parte de inspectores europeos y/o españoles, cuyo coste económico debe ser sufragado íntegramente por parte de los exportadores de los terceros países. Por otra parte, es necesario establecer reciprocidad en las condiciones que el sector exportador español de cítricos debe cumplir para exportar a determinados mercados (Japón, China...)

- Asegurar unas inspecciones rigurosas y homogéneas en los puntos de destino europeos. Para asegurar la rigurosidad y homogeneidad en las inspecciones se debe de:
 - Reducir los puertos de entrada en España y en la UE
 - Dotar del personal técnico necesario en los puntos de inspección fronteriza (PIF)
 - Poner en marcha de un programa formativo adecuado que permita a los inspectores de los distintos Estados miembro detectar cualquier plaga u organismo nocivo en cítricos con las máximas garantías técnicas.
 - Establecer una muy buena coordinación entre los servicios de inspección comunitarios, nacionales y autonómicos
- Debe exigirse la puesta en marcha de programas oficiales concretos de erradicación de aquellas plagas que hayan sido detectadas en los controles realizados en campañas precedentes:

Memorandum-Protocolo UE – Rusia sobre LMR's en Frutas y Hortalizas

La Comisión Europea firmó en el mes de marzo finalmente el protocolo con Rusia, siendo los principales puntos de interés los siguientes:

- Se establece una colaboración informativa entre la UE y Rusia sobre los resultados de los controles de residuos de pesticidas.
- Las autoridades rusas informarán a la UE de cualquier cambio en su legislación de LMR's de forma que los exportadores puedan conocer la legislación rusa a cumplir con la debida antelación
- Los exportadores de fruta y hortaliza a Rusia deberán tener disponible la información sobre los tratamientos fitosanitarios en las fases de producción y almacenaje, así como la fecha del último tratamiento. En este punto ha habido un avance de la negociación ya que la posición inicial de Rusia era exigir que cada lote debía ir acompañado de esta documentación. Finalmente se acuerda que la información tiene que estar disponible en caso de que la solicite la autoridad rusa, pero no de forma sistemática
- Se confirma que se aplica en materia de LMR's la legislación rusa pero en caso de que alguna materia activa no esté legislada para un producto se aplicará la del Codex Alimentarius o en su defecto la del país de origen de la mercancía.
- Se abre la posibilidad de que las autoridades rusas hagan visitas de inspección previa notificación previa y aceptación por el estado miembro correspondiente. En todo caso, los costes serán asumidos por el gobierno ruso, de forma que no suponga una carga económica para el exportador europeo.
- En caso de que se detecten problemas repetidos en un producto de un origen determinado las autoridades rusas podrán establecer medidas cautelares

El protocolo entró en vigor el 1 de julio y hasta esa fecha se trabajó en determinar los procedimientos a poner en marcha, por ejemplo el modelo del documento sobre tratamientos fitosanitarios empleados, que podía ser diferente según país de origen o tipo de producto. También fue necesario detallar los protocolos de gestión en caso de problemas repetitivos entre otros.

AILIMPO transmitió a la Comisión Europea su disconformidad con el resultado de la negociación (a pesar de que se mejora la propuesta inicial rusa) y estuvo en contacto con la Administración española (M^o de Comercio y M^o de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) con el fin de poder hacer un planteamiento bilateral España/Rusia que permitiera establecer un sistema de trabajo operativo y con seguridad jurídica suficiente para nuestras exportaciones a este mercado.

Para el limón, los principales problemas se presentan en el cumplimiento de los LMR's para las siguientes materias activas (para las que el LMR Ruso es más bajo que el LMR de España), para las que habrá que tener una especial atención en la exportación de lotes a Rusia:

Plaguicida	LMR España	LMR Rusia
Abamectina	0,01	0,003
Acetamiprid	1	0,03
Buprofezin	0,2	0,1
Clorpirifos	0,2	0,005
Imazalil	5	0,1
Imidacloprid	1	0,1
Oxicloruro de cobre	20	5
Piriproxifen	0,5	0,2
Propargita	5	0,3
Tiabendazol	5	1

Reunión con el MARM exportación a Rusia

AILIMPO se reunió con el Director General de Agricultura del MARM el 18 de marzo con el fin de analizar la estrategia a seguir por la Administración española en relación con el desarrollo del protocolo firmado entre la Comisión Europea y Rusia.

En esta reunión AILIMPO expuso que el cumplimiento de la legislación rusa en materia de LMR's hacía inviable la exportación de limón a este mercado ya que los LMR's rusos establecen niveles de límites de detección en numerosas materias activas que son indispensables para la producción y tratamiento postcosecha. Por otra parte se expuso que la legislación rusa es totalmente arbitraria e irracional ya que no se ajusta a los criterios técnicos aceptados ni por el Codex ni por la UE. Con el fin de salvaguardar los intereses de los exportadores de limón españoles se planteó la necesidad de que la Administración española negociara con las autoridades rusas un protocolo bilateral que permitiera establecer tolerancia de importación en los niveles de LMR's.

Visita de una delegación rusa

Del 23 al 29 de junio, una delegación de técnicos rusos visitó Valencia, Murcia y Almería con el fin de establecer los primeros contactos bilaterales y conocer de primera mano la realidad de la producción de cítricos, los sistemas de trazabilidad y seguridad alimentaria, así como los laboratorios oficiales de control. La delegación visitó Murcia el día 26. El programa de

visitas incluyó varias centrales hortofrutícolas, así como diversas explotaciones de cítricos, frutales de hueso y uva de mesa, en Alhama de Murcia y Abarán, donde apreciaron los trabajos que se estaban llevando a cabo para minimizar las aplicaciones de productos fitosanitarios en nuestras cosechas, dentro del Programa 'Murcia Agricultura Limpia'.

También se visitaron las instalaciones del Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal de El Palmar, donde comprobaron los procedimientos analíticos, seguidos por el Departamento de Residuos de Plaguicidas, a los que son sometidas las muestras tomadas dentro de estos Programas Oficiales de Vigilancia, así como los sistemas de calidad implantados por este laboratorio oficial para garantizar la veracidad de sus resultados.

Los miembros de la delegación rusa fueron acompañados por el director general de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, Ángel García Lidón, y funcionarios del Servicio de Sanidad Vegetal, quienes expusieron los Programas de Vigilancia establecidos para comprobar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de residuos de productos fitosanitarios.

En el recorrido por nuestra Región también fueron acompañados por representantes del Sector Productor, de la interprofesional AILIMPO y por responsables del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Grupo de Trabajo de Cítricos Freshfel/AILIMPO/SHAFFE

Ailimpo mantiene una estrecha colaboración con Freshfel (Asociación Europea que representa al sector hortofrutícola) y con SHAFFE (Asociación de exportadores de Fruta del Hemisferio Sur) para el intercambio de información y análisis del mercado de cítricos. Para ello, periódicamente se mantienen reuniones telefónicas. Durante 2008 se celebraron reuniones telefónicas el 10 de abril, el 24 de julio, el 5 de septiembre, el 14 de octubre y el 17 de diciembre.



Informes de Exportaciones de Argentina y Tucumán Report

Durante el año 2008 se han enviado a los asociados los informes semanales sobre cargas de limón de exportadores argentinos con indicación de n^o de pallets, fecha de carga y nombre del barco y puerto de destino. Además semanalmente se ha enviado un informe de coyuntura exhaustivo del desarrollo de la campaña de nuestro principal competidor Argentina.

Temporada 2008 - Resultados: Los tucumanos consideran que la temporada que acaba de finalizar fue positiva. Los precios promedios alcanzados fueron favorables, cubriendo los gastos y dejando beneficios. Pero probablemente la ganancia fue inferior a lo esperado inicialmente. Esto se debe a varias causas:

- **Falta de pago:** Muchos exportadores no han recibido los últimos pagos. Los importadores europeos y en especial los rusos dan excusas o buscan motivos para no pagar todo. Es muy probable que no se llegue a cobrar todo lo pactado.
- **Problemas de calidad:** La calidad fitosanitaria de la última temporada fue buena, mejor que otros años. Pero ante los altos precios en los mercados, se exportó un porcentaje mucho mayor de lo normal. Por lo tanto se envió fruta que normalmente por su calidad no se hubiera exportado. Ahora en la liquidación final de la exportación, se realizan muchos descuentos por problemas de calidad.
- **Empresas nuevas, inexpertas:** Dado que el negocio se mostró tan atractivo, especialmente al iniciarse la campaña; muchos empresarios que normalmente no comercializan limones entraron en este negocio. La insuficiente experiencia y frecuentemente falta de seriedad, determinó que muchos de estos negocios fracasaran y los exportadores argentinos no recibieran el pago prometido.
- **Caída de precios:** Los precios iniciales fueron muy elevados. A medida que avanzó la campaña los precios se ajustaron, para situarse en niveles más normales. La mayor parte de las ventas se realizaron con valores buenos, aunque mucho más bajos que los elevados precios del principio.

Producción: Se estima que la producción de limón de Tucumán fue en el 2008 en 1,07 a 1,1 millones de ton. Esta cifra la más baja de los últimos 5 años.

Las 1,1 millones de toneladas tuvieron el siguiente destino:

Exportación en fresco	400.000 ton	(años previos 300 a 350 mil ton)
Industria.....	650.000 ton	(años previos 800 a 900 mil ton)
Mercado interno.....	50.000 ton	(años previos 50 mil ton)
Total	1.100.000 ton	

Producción real vs. potencial: La producción potencial esperable era de aproximadamente 1,4 millones de toneladas. Es decir en esta campaña faltaron cerca de 300.000 toneladas. El sector que más notó la falta de cosecha fue la industria, que industrializó solo 650.000 ton, cuando el valor normal de los últimos años fue de 800 a 900.000 ton. A la exportación en fresco se destinó más que en años previos. Los volúmenes enviados al mercado interno se mantienen hace años constantes en 50.000 ton.

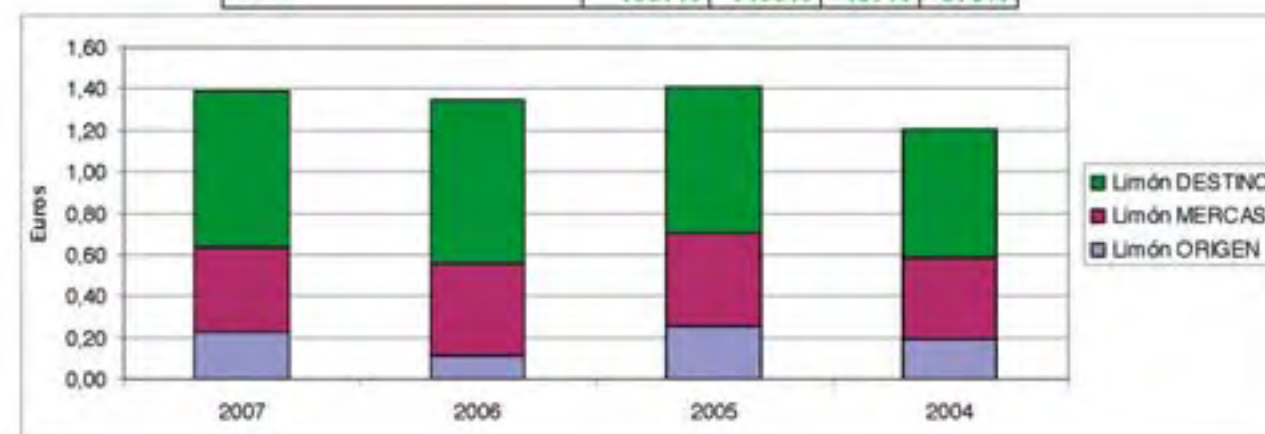
Ranking de empresas exportadoras: Al igual que hace años, San Miguel continúa manteniendo el liderazgo en la exportación de limón argentino. En la temporada 2008 exportó casi 100.000 ton, representando el 30% del total de limones exportados por Argentina (cifra similar a la de otros años) Otras empresas que fueron líderes en la exportación 2008 del limón tucumano fueron Citrusvil, FGF Trápani, Argenti Lemon, Citromax, Pablo Padilla y Ledesma..

Las 10 primeras empresas del ranking exportaron el 85% de las exportaciones totales de limón, el año pasado concentraron el 83% de los envíos. Por otro lado, las 20 primeras empresas participaron con un 98% de los envíos, el año pasado fue el 97%. Es decir este año la exportación se concentró un poco más en las principales empresas, pero la diferencia con el 2007 es pequeña.

Estudio sobre los Márgenes Comerciales LIMÓN en el Mercado Interior

ALIMPO ha analizado los datos oficiales de precios de limón en origen, red de mercas y venta público recopilados por la Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de los años 2004, 2005, 2006 y 2007. A continuación se ofrecen los datos resumen.

Concepto	2007	2006	2005	2004
Limón ORIGEN	0,22	0,11	0,25	0,19
Limón MERCASA	0,63	0,56	0,70	0,59
Limón Venta Público	1,39	1,35	1,41	1,21
Dif. Mercasa-Origen	0,41	0,44	0,45	0,40
Dif %	374%	523%	190%	230%
Dif. Venta Público-Mercasa	0,75	0,79	0,71	0,62
Dif %	126%	143%	102%	107%
Dif Venta Público-Origen	1,16	1,24	1,15	1,02
Dif %	1037%	1409%	487%	575%



Reunión Grupo Expertos Cítricos de la UE Abril 2008

En el mes de Abril se reunió el Grupo de Expertos de la UE en Bruselas en el que se trataron los siguientes asuntos:

- Cláusula de Salvaguardia para las Satsumas
- Situación LMR's Rusia: Se comentó la situación actual del protocolo UE-Rusia y las dificultades y problemas de su implementación, sobre todo en lo relativo a la diferencia en los niveles admitidos de LMR's y en particular los problemas para aplicación de tratamientos postcosecha.

- Situación fitosanitaria: La Comisión se muestra satisfecha por los buenos datos de los controles fitosanitarios a las importaciones del Hemisferio Sur en lo que se refiere a detecciones de cancrois y mancha negra
- Estadísticas: Se presentaron los documentos estadísticos de la Comisión así como el informe del Grupo de Trabajo Freshfel-Shaffe

Reunión de Grupo de Expertos de Cítricos de la UE Noviembre 2008

El Director de AILIMPO José Antonio García, participó el 21 de noviembre en la reunión del grupo de Expertos de Cítricos de la UE que se celebró en Bruselas. En esta reunión se trataron los siguientes temas:

Rusia: Por parte de la DG Sanco se informó de la situación de las negociaciones a nivel técnico entre representantes de Rusia y de la UE con objeto de llegar a un próximo acuerdo en relación con los LMR's de algunos plaguicidas, en especial en el caso del clorpirifos, que afecta de forma seria a las exportaciones de cítricos de España.

Aspectos Fitosanitarios: Por parte de la Comisión se informó que en esta campaña se habían producido menos interceptaciones que en años anteriores en los controles realizados en las importaciones de frutas y hortalizas de terceros países. En todo caso, desde el sector se puso de manifiesto la preocupación constante en el sector por este asunto. Así mismo se solicitó información más detallada de las interceptaciones realizadas, y especialmente en el caso de los pomelos procedentes de China cuyo volumen ha aumentado espectacularmente en los últimos años. En relación con la problemática del Citrus Black Spot (CBS) o Mancha Negra, está prevista que la EFSA haga público su informe a mediados de Diciembre.

Estadísticas: Se presentaron los informes estadísticos de Cítricos Frescos y Transformados Actualizados. Pueden solicitarse a Ailimpo.

Presentación Freshfel y CLAM: Por parte de José Antonio García, se hizo una presentación sobre las razones que motivaron la creación del Grupo de Cítricos de Freshfel, sus objetivos, estructura y calendario de trabajo. También se presentó la Previsión de Cosecha del Hemisferio Norte 2008/09 y el Balance de Campaña de Exportación 2008 del Hemisferio Sur. Por parte de la Secretaria del Clam, Leyre Abasolo se presentaron los datos de previsión de los países mediterráneos.

Visita Inspectores Fitosanitarios chinos. Protocolo exportación Cítricos España-China

Según se establece en el protocolo de exportación de cítricos de España a la República Popular China, artículo 10, dos inspectores fitosanitarios chinos viajaron a España para revisar el control de plagas, las medidas preventivas, el sistema de prácticas de gestión de cuarentena, las condiciones fitosanitarias de los huertos, envasadoras e instalaciones de almacenamiento y tratamiento de frío, para proceder a la aprobación de los huertos y almacenes, para la exportación de cítricos a China.

El 26 de noviembre visitaron un almacén y un huerto de limones inscrito para su exportación a China en la Comunidad de Murcia. Se indicó por parte de los inspectores fitosanitarios chinos que su impresión general había sido muy positiva, constataron una muy buena

integración de la cadena campo-almacén, un buen proceso de selección de la fruta y buenos equipamientos y maquinaria en los almacenes.

Evolución del tipo de cambio Lira Turca/€

La exportación de limón turco se ve beneficiada por la evolución del tipo de cambio Lira Turca/Euro y Lira Turca/USD (\$). Ver gráfico.

Evolución Lira Turca/€ de 4 de septiembre 2008 a 3 de diciembre 2008



Freshfel presenta la previsión de cosecha 2008/2009 del Hemisferio Norte

De acuerdo con los datos proporcionados por Freshfel Europe, la producción de cítricos en el Hemisferio Norte alcanzará los 21,4 millones de toneladas, un 2% por debajo en comparación con el año anterior.

Esta cifra global debe interpretarse con más detalle teniendo en cuenta variaciones de producción en las diferentes regiones. Efectivamente, España espera un incremento del 23% alcanzando los 6,5 millones de toneladas, mientras que Marruecos pronostica un incremento del 10% en producción. Turquía e Israel solo registrarían pequeños incrementos en la producción. Italia, Chipre y Egipto verán un descenso en su producción. La producción de Estados Unidos también se espera que sea a la baja, con un descenso del 16% debido a una producción más baja de naranjas (una disminución del 29%) Así como en pomelo (disminución del 12%). La producción total en Estados Unidos quedaría justo por encima de los 4 millones de toneladas.

TOTAL CÍTRICOS	Producción 2007/2008	Producción 2008/2009	% Var 08/09 - 07/08
ESPAÑA	5.334.228	6.540.814	23%
CHIPRE	136.600	109.200	-20%
ITALIA	3.542.800	2.682.920	-24%
GRECIA	1.088.500	1.088.500	0%
MARRUECOS	1.239.000	1.360.000	10%
TURQUÍA	2.413.000	2.500.000	4%
EGIPTO	2.795.000	2.515.500	-10%
ISRAEL	547.000	568.000	4%
TOTAL CUENCA MEDITERRANEA	17.096.128	17.364.934	2%
E.E.U.U.	4.810.914	4.059.314	-16%
TOTAL Hem. Norte	21.907.042	21.424.248	-2%

Pérdida de competitividad y Restituciones a la Exportación

Freshfel, Asociación Europea a la que AILIMPO pertenece, envió a finales de noviembre una carta a la Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural Mariann Fischer Boel con el fin de hacerle llegar la preocupación de los exportadores de frutas y hortalizas (y en nuestro caso particular limones) por la grave situación que provoca la evolución del tipo de cambio Euro/Dólar. Precisamente, la evolución del tipo de cambio motivó que la Comisión Europea decidiera en noviembre de 2007 aprobar restituciones a la exportación para la carne de cerdo, lo que supone un agravio comparativo y una clara discriminación para el sector de frutas y hortalizas.

En esta carta, Freshfel recuerda que la UE adoptó una decisión unilateral sobre el fin de las restituciones en frutas y hortalizas sin esperar al resultado de las negociaciones multilaterales de la Ronda Doha (los acuerdos de la OMC establecen un calendario hasta 2013) y que además esta decisión se tomó sin disponer del Estudio de Impacto correspondiente y mientras que la UE las mantenía para otros productos. El sector exportador de frutas y hortalizas europeo además de verse penalizado por la desaparición de estas ayudas, tiene que enfrentarse a la competencia de otros países que sí apoyan a sus exportadores con importantes primas de restitución (como es el caso de limón en Turquía que recibe una ayuda a la exportación de más de 100\$/ton). Finalmente, se destaca que la UE ha fijado como fecha de desaparición de las restituciones el 1 de enero de 2008 cuando la reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas establece que la entrada en vigor de la reforma tendrá lugar en esa fecha excepto para los productos que tengan campaña comenzada, en cuyo caso entrará en vigor a la finalización de la campaña (en el caso de los limones el 1 de octubre de 2008). Como es lógico, la desaparición de las restituciones para limón pone en dificultades la viabilidad de las exportaciones en el futuro a terceros países.

La Comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel ha contestado este escrito aunque la respuesta no da soluciones a los planteamientos formulados y se limita a destacar que la desaparición de las restituciones fue aprobada por el Consejo de Ministros de la UE en junio de 2007. Por otra parte, recuerda que la OCM aprobado establece las herramientas y mecanismos necesarios.

Asamblea de Freshfel Mayo 2008

Freshfel, Asociación Europea con sede en Bruselas, de la que es miembro Ailimpo, celebró su Asamblea General en Amberes del 21 al 23 de mayo. Ramón Rey (Grupo ARC Eurobanan) fue elegido presidente para los próximos dos años, y el Director de Ailimpo, José Antonio García, fue designado Presidente del Comité de Cítricos, un Grupo de Trabajo en el que participan representantes del sector de cítricos de diferentes países de los hemisferios Sur y Norte, y que tiene como objetivo el intercambio de información de la situación de las producciones y de los mercados.

Por otra parte, de forma paralela se celebró el Congreso Fresh 2008 que se ha convertido en un punto de encuentro del sector hortofrutícola europeo.

Visita de una representación de la Citrus Growers Association de Sudáfrica

Justin Chadwick y Vaughan Hattingh de la Citrus Growers Association of South Africa mantuvieron una reunión con la Comisión de Fresco de AILIMPO el día 30 de mayo. Los temas tratados fueron los siguientes.

1. Visión General sector cítricos Sudáfrica
2. Informe de la campaña 2007
3. Desarrollo y perspectivas de la campaña 2008
4. Complementariedad entre Sudáfrica y España
5. Visión mundial de la demanda de cítricos
6. Aspectos Técnicos: LMR's, problemática fitosanitaria
7. Colaboración mutua



Presentation to Spanish Citrus Industry

Spain
May 2008
J B Chadwick
Chief Executive Officer
Citrus Growers Association of Southern Africa (CGA)

May 2008

Spain



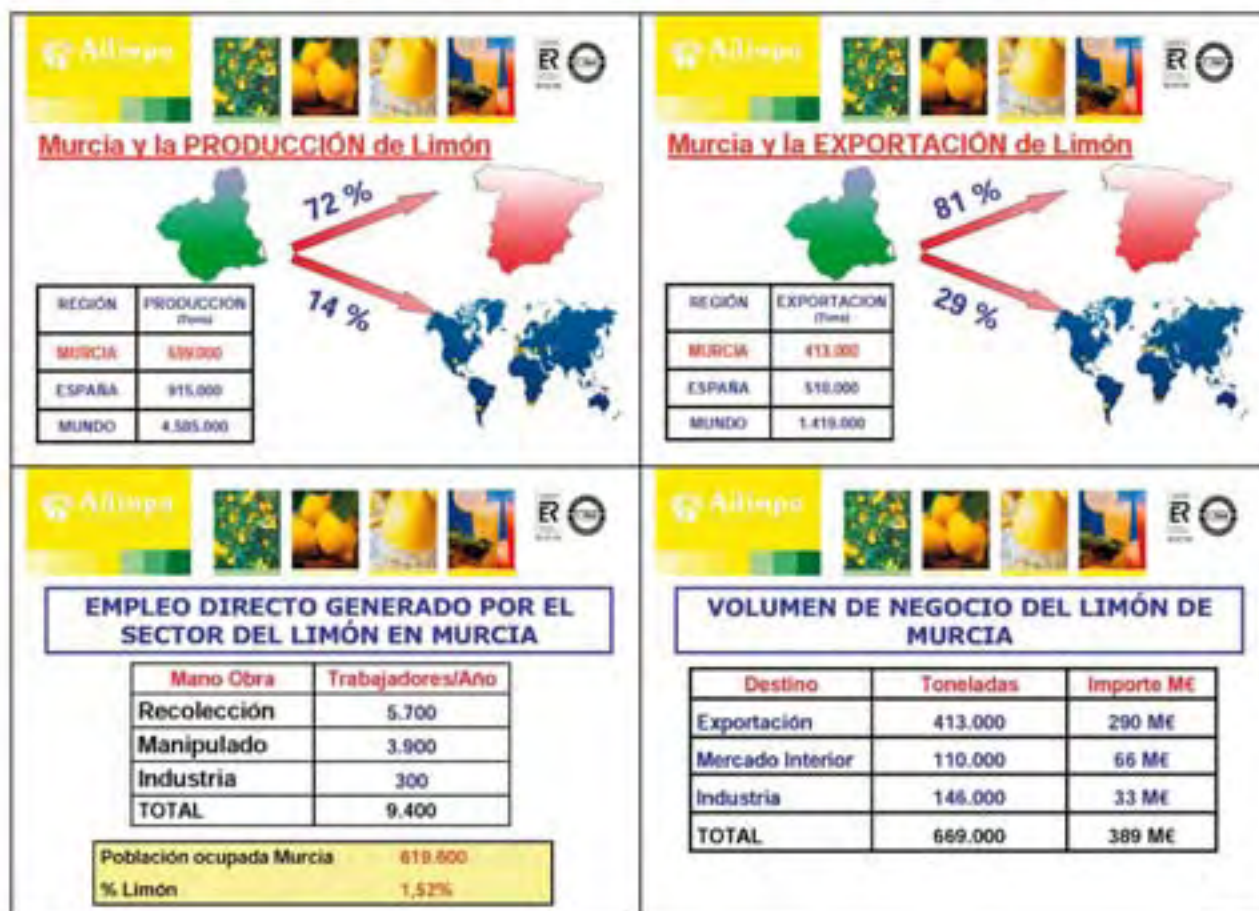
Visita de una Delegación de Federcitrus

Una delegación de Federcitrus encabezada por su Presidente Enzo Rita, visitó Ailimpo el 29 de mayo con el fin de comentar el desarrollo de la campaña de limón en este país. Los principales temas tratados fueron los resultados de los controles fitosanitarios en la UE a las importaciones argentinas durante la campaña 2008, las perspectivas de la apertura del mercado americano para Argentina y la situación de acceso al mercado ruso.

Jornada: El Sector Agroalimentario de la Región de Murcia: Un Valor Permanente

El 25 de noviembre se celebró esta Jornada organizada por la Consejería de Agricultura de Murcia en la que se contó con la participación de D. Josep Puxeu Rocamora, Secretario de Estado de Medio Rural y Agua.

José Andrés López, Presidente de AILIMPO presentó los datos claves del sector de limón en Murcia: Producción, Exportación, Industria, Superficie, facturación, empleo directo...



Acuerdo interprofesional de declaración de alerta de crisis y suspensión de comercialización de categoría 2ª de limón

La Junta Directiva de Ailimpo en reunión celebrada el 19 de noviembre de 2008 aprobó por unanimidad la adopción de este acuerdo que se estructura en los siguientes 9 puntos:

1.- SEGUIMIENTO DEL MERCADO Y PRECIOS

AILIMPO realiza de forma permanente el seguimiento de los precios de limón en origen y los precios de venta netos salida de almacén con los datos facilitados por los asociados. Estos datos son publicados en www.ailimpo.com.

2.- DECLARACIÓN ALERTA DE CRISIS

Se declarará la situación la Alerta de Crisis cuando se de uno de los 2 siguientes niveles de alerta:

- a) Precio en origen 1 Corte menor de 0.15 €/kilo
- b) Precio FOB Categoría 1ª menor de 0.70 €/kilo

Y además se acuerde por la Comisión de Seguimiento de la Campaña y la Junta Directiva ratifique dicho acuerdo.

3.- ADOPCIÓN DE ACUERDO SUSPENSIÓN COMERCIALIZACIÓN CAT. 2

La declaración de Alerta de Crisis implica el acuerdo de Suspensión de la Comercialización de la Cat. 2.

Se levantará la Declaración de Alerta de Crisis y la Suspensión de Comercialización de Cat. 2 cuando los niveles de precios se sitúen por encima de los niveles de alerta y se acuerde por la Comisión de Seguimiento de la Campaña y la Junta Directiva ratifique dicho acuerdo.

4.- AUTOCONTROL CUMPLIMIENTO ACUERDO

Para llevar a cabo el autocontrol del acuerdo se subcontratarán los servicios de inspección y control a una empresa acreditada con estructura y personal adecuado. Semanalmente se inspeccionarán de forma aleatoria los almacenes levantando las correspondientes actas de

inspección. Los operadores comerciales se obligan a permitir el acceso a sus instalaciones del personal de la empresa de inspección y control.

Objeto de la Inspección

- Comprobar que no se confecciona/no hay existencias de limón confeccionado de Categoría 2
- Comprobar que los limones confeccionados etiquetados como Cat. I no son limones de Cat. 2

5.- PUBLICIDAD AUTOCONTROL

Semanalmente AILIMPO publica y difunde entre los asociados los resultados favorables y desfavorables de los autocontroles realizados.

6.- SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO

Será competencia de la Junta Directiva que se reunirá periódicamente durante la vigencia del acuerdo.

7.- DEFINICIÓN DE CATEGORÍA 2ª

Según las Normas de Calidad de Cítricos. Reglamento (CE) nº 1799/2001 de la Comisión de 12 de septiembre de 2001. A los efectos de este acuerdo, se asimila a Categoría 2ª la denominación comercial de "categoría Standard".

8.- OBLIGATORIEDAD DEL ACUERDO

El acuerdo es VINCULANTE y ES OBLIGATORIO para los exportadores asociados a AILIMPO a través de las asociaciones: Asocithader, CCAE y Comité de Gestión de Cítricos. Se comunicará y se solicitará la adhesión al mismo por cada uno de los operadores comerciales de limón a través del correspondiente Escrito de Adhesión.

9.- CLAUSULA CONFIDENCIALIDAD

La información de precios y volúmenes aportada será confidencial y no podrá ser transmitida a terceros ni a los otros asociados.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INDUSTRIA

Entre las actuaciones llevadas a cabo por la Interprofesional durante el año 2008 destacan entre otras las siguientes:

Publicado el Real Decreto de Pago Único para Cítricos

El Real Decreto aprobado por Consejo de Ministros de 22 de febrero y publicado en el BOE el 23 de febrero, RECOGE LA PROPUESTA DE AILIMPO de que los limones y pomelos tengan un presupuesto individualizado e independiente de los cítricos dulces, los denominados "cheque limón" y "cheque pomelo". De esta manera, los limones tienen un presupuesto de 13.333.000 €, y los pomelos de 67.000 €.

Los productores de cítricos deberán pedir la admisión al régimen de pago único en 2010 *sin perjuicio* de que en la solicitud única de 2008 deban declarar, por especies, la superficie que forma parte de su explotación y que a 30 de septiembre de 2006 estaba plantada de cítricos

La cuantía indicativa de la ayuda por hectárea EN CÍTRICOS es la siguiente:

Cítrico	Cuantía INDICATIVA €/Ha
Limones	321 €/Ha
Toronjas y Pomelos	63 €/Ha
Naranjas Dulces, Mandarinas, Clementinas y Satsumas	290 €/Ha

El importe definitivo de la ayuda se calculará antes del 10 de mayo del año siguiente al de presentación de la solicitud única dividiendo el presupuesto de cada producto entre las respectivas superficies determinadas

Periodo transitorio 2008-2009

Durante estos dos años el 100 % del presupuesto se mantendrá acoplado a la producción. Se podrán beneficiar los productores que cumplan los requisitos que establece el Capítulo I del Título II del Real Decreto:

- Presentan la solicitud única para cada uno de los años, disponiendo de al menos de 0,3 hectáreas de cítricos
- Destinar a transformación unas cantidades de al menos 2.300 Kg/Ha de naranjas y limones, o de 1.300 Kg/Ha en el resto de especies, amparadas mediante contratos suscritos entre:
 - Un agricultor y un transformador (mínimo 100 t/contrato para naranjas y limones, o de 50 t/contrato para el resto de cítricos).
 - Una OP y un transformador, para los socios de la OP y/o, "no socios" previo acuerdo.
 - Un "receptor autorizado" y un transformador.

Nº de contratos a suscribir: La parte vendedora SOLO podrá suscribir un contrato por una especie determinada (limones, pomelos...) y por transformador para cada año.

Fechas de celebración de los contratos: Antes del 1 de Diciembre de cada año

Periodos de Entrega: Entre el 1 de abril del año de presentación de la solicitud única y el 31 de marzo del año siguiente al de presentación de la solicitud única

Contratos de Industria

En el seno de la Comisión de Transformados de AILIMPO se han consensado los modelos de contratos tipo de compraventa de limones y pomelos con destino a transformación en zumo para la campaña 2008/2009. Posteriormente se solicitó su homologación de acuerdo con la Ley de Contratos Agroalimentarios.

Seguimiento de la Campaña y Legislación

Se han elaborado mensualmente los informes de transformación de limón con destino a industria. Así mismo se mantiene actualizada la base de datos de legislación comunitaria, nacional y autonómica sobre la gestión y tramitación de las ayudas a la transformación.

Circular FEGA normas de funcionamiento Industria periodo transitorio de los años 2008 y 2009

El FEGA ha publicado esta Circular tiene como objetivo establecer normas de coordinación para los organismos pagadores de las CCAA para garantizar una aplicación armonizada de la reglamentación comunitaria y legislación española de forma que haya igualdad de tratamiento entre los productores de cítricos en todo el ámbito nacional.

La Circular se estructura en los siguientes capítulos:

- Exposición de Motivos
- Base legal
- Requisitos para la concesión de la ayuda
- Requisitos exigibles a los beneficiarios
- Contratos (registro, verificaciones, modificación y subrogación, identificación y envío)
- Empresas Transformadoras
- Reducciones y Exclusiones
- Ayudas
- Controles (administrativos y sobre el terreno, entregas mínimas por hectárea, transformadores)
- Intercambio de información entre CCAA
- Comunicaciones de las CCAA

Contratación de Limón para Industria Periodo Transitorio 2008

AILIMPO ha recopilado los datos de los contratos de transformación de limón suscritos en el marco del Real Decreto 1612/2008, cuyo plazo de presentación finalizó el pasado sábado 29 de noviembre.

Los datos resumen de la contratación de limón son los siguientes:

Nº de Contratos	90
Nº de Industrias contratantes	13
Nº de OP's contratantes	56
Nº de Receptores contratantes	3
Nº de Agricultores que contratan directamente	13
Kilos de Limón contratados	33.595.646
Hectáreas contratadas	13.096

Las entregas de materia prima correspondientes a estos contratos deberán realizarse antes del 31 de marzo de 2009.

Al haberse contratado 13.096 has, se estima que la ayuda por superficie correspondiente a 2008 podría estar en el entorno de 900-1.000 €/Ha. (Datos en todo caso que deberán ser confirmados por el FEGA)

Os recordamos que AILIMPO, dentro de su ámbito competencial referido exclusivamente al limón, solicitó con éxito a la Administración española que se estableciera una partida presupuestaria específica para limón, lo que se denominó el "Cheque Limón" de 13.333.000 €, lo que permite que se prevea que la ayuda por superficie para limón en 2008 sea superior a la del resto de los cítricos.

Esta posición se justificó por parte de Ailimpo, en base a que dentro del sector de cítricos en España es preciso distinguir entre los Limones y el grupo de "Cítricos Dulces" por tener áreas geográficas de producción diferenciadas y sobre todo, por una casuística y problemática particular de producción, comercialización, consumo y transformación.

E-330 y su sustitución por zumo de limón

El ácido cítrico (E 330) es uno de los aditivos artificiales más utilizados en la industria de alimentación y bebidas como acidulante o regulador del PH. Por otra parte, el ácido cítrico natural es uno de los principales componentes del limón por lo que el uso de zumo de limón se plantea como una alternativa válida, natural y sana a la utilización del E 330.

Así, la *Directiva 2001/112/CE* del Consejo de 20 de diciembre de 2001 relativa a los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana autoriza la adición de zumo de limón o zumo de limón concentrado en una cantidad no superior a 3 gramos por litro de zumo expresado en ácido cítrico anhidro, con el fin de acidificar los Zumos de Frutas, Zumos de Frutas a base de concentrado, Zumos de Frutas Concentrados y Néctares de Frutas.

Por otra parte, si bien la *Directiva 95/2/CE* del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de febrero de 1995 relativa a aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes permite la utilización de Ácido Cítrico (E 330) como acidulante artificial u obtenido por síntesis, consideramos que el zumo de limón constituye una alternativa perfecta y sobre todo natural.

Se trata por tanto de una propuesta para sustituir el uso de un aditivo artificial obtenido por síntesis química y sustituirlo por un aditivo 100% natural como es el zumo de limón cuyas

propiedades nutritivas y saludables están ampliamente contrastadas, dando respuesta a las demandas de los consumidores por disponer de productos sanos y saludables. Conviene recordar que a parte de los altos niveles de vitamina C, los limones contienen un gran número de nutrientes como ácido cítrico (*natural*), ácido ascórbico, minerales y flavonoides y que recientemente, la investigación de los componentes químicos naturales de los limones, ha revelado que las propiedades beneficiosas del limón también se deben precisamente a los flavonoides (flavona hesperidina y flavona diosmina) por lo que su aprovechamiento industrial en el campo agroalimentario y farmacológico tiene un potencial de desarrollo muy considerable

Las industrias transformadoras asociadas a AILIMPO disponen de la experiencia y tecnología para producir zumo de limón clarificado. Además es importante destacar que AIJN, la Asociación Europea de fabricantes de zumos y néctares apoya de forma unánime la utilización de zumo de limón como acidulante en zumos y néctares de frutas.

España, tercer país productor de limón a nivel mundial y primero a nivel europeo con una producción superior al millón de toneladas y con una industrialización de más de 230.000 toneladas anuales debe promover esta sustitución que abre unas posibilidades de mercado extraordinarias para nuestro zumo de limón, posibilidades que conllevan la revalorización no sólo del producto final sino también de la materia prima, repercutiendo por tanto los beneficios en el conjunto del sector del limón (producción, comercialización y transformación).

Por último, consideramos que esta propuesta debe ser el primer paso que permita introducir en el futuro el zumo de limón como sustituto del ácido cítrico en otros productos de alimentación como néctares de frutas, las conservas vegetales, confituras, jaleas, mermeladas, y los productos de producción ecológica

Para defender esta posición favorable para el sector de limón español, se mantuvieron durante el año 2008 diversas reuniones con el MAPA, embotelladores de zumos y néctares...

Finalmente se continuaron los trabajos en el marco del protocolo de colaboración con el Centro Tecnológico de la Conserva de Molina de Segura (Murcia) para la realización de ensayos de empleo de zumo de limón y de E330 en néctares de piña, melocotón y naranja, así como en conservas de alcachofa, melocotón y pimiento.

A tal efecto, se organizó una jornada en el CTC para presentar los resultados de las catas y llevar a cabo una degustación de los productos fabricados.

Jornada Informativa Resultados Estudios empleo Zumo de Limón como acidulante natural

El 10 de enero se celebró una Jornada en la Consejería de Agricultura de Murcia en la que se presentaron los 2 estudios sobre la utilización del zumo de limón como acidulante en sustitución del ácido cítrico de síntesis (E-330). Una vez presentados públicamente los estudios, AILIMPO solicitó al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino la convocatoria de una reunión con representantes de la industria agroalimentaria a nivel nacional, con el fin de divulgar y promocionar el uso de zumo de limón.

1.- Informe Costes utilización Ácido Cítrico Natural

El objetivo de este estudio ha sido la obtención de costes asociados al uso en los procesos productivos de concentrado de limón en sustitución del ácido cítrico por los diferentes conceptos: variaciones en el coste de la materia prima auxiliar, costes de manipulación y costes de almacenaje

2.- Informe Utilización Ácido Cítrico Natural

El objetivo general de este estudio ha sido identificar aquellos productos procedentes de la transformación de productos agrarios, así como su potencial de consumo, a los que la aportación como acidulante, de ácido cítrico procedente de concentrado de limón natural, les puede aportar diferenciación, así como conocer el alcance de los cambios necesarios en los flujos productivos actuales, desde las necesidades que puedan tener las empresas actuales transformadoras de limón, hasta el último eslabón de la cadena logística de estos productos.

AILIMPO envió una carta al Presidente de la Agrupación de Conserveros de Murcia y del Centro Tecnológico de la Conserva, solicitando la participación de las empresas conserveras potenciales consumidoras de zumo de limón, en la próxima reunión que a tal efecto convocó la Consejería de Agricultura

A continuación se celebró una reunión entre Consejería de Agricultura de Murcia, AILIMPO, Agrupación de Conserveros y Centro Tecnológico de la Conserva para avanzar en la difusión del uso del Zumo de Limón como acidulante

Por otra parte, la Directora General de Alimentación del MAPA, Almudena Rodríguez, celebró una reunión con AILIMPO el 28 de marzo con el fin de presentar los resultados de los estudios realizados sobre la utilización del zumo de limón como acidulante y poder plantear las actuaciones correspondientes de promoción y difusión.

El 22 de abril se celebró en el Centro Tecnológico de la Conserva (CTC) en Molina de Segura, una Jornada Informativa sobre el empleo de zumo de limón como sustituto del E-330.

La jornada fue inaugurada por el Director General de Industria y Asociacionismo Agrario Ginés Vivancos, El Presidente de AILIMPO José Andrés López, y el Director del CTC, Luis Dussac.

Se expusieron las siguientes presentaciones:

- Presentación de AILIMPO sobre el sector de limón
- Resultados de las Catas de Consumo
- Condiciones de utilización y potencial de consumo de Zumo de Limón
- Costes asociados al uso de concentrado de limón
- Visión Global y conclusiones empleo Zumo de Limón
- Hojas de cálculo Estudios Económicos Zumo de Limón vs E330

Presentación de la Jornada



Intervención del Director de AILIMPO



Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH)

El *Reglamento (CE) nº 1907/2006*, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), cuya entrada en vigor tendrá lugar el próximo 1 de junio, culmina un largo proceso de reforma de la normativa europea sobre sustancias químicas.

Su propósito es garantizar un alto nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente, así como la libre circulación de sustancias en el mercado interior europeo, al tiempo que se potencia su competitividad y la innovación. Ello se traduce en una serie de obligaciones para los fabricantes, importadores y usuarios intermedios, destinadas a garantizar que únicamente fabriquen, comercialicen o usen sustancias que no pongan en entredicho este objetivo general, encomendándose a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos -de nueva creación- la gestión de los correspondientes aspectos técnicos de esta legislación en cooperación con los Estados miembros. El registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos configuran así un horizonte al que deben ir adecuándose cuanto antes las empresas afectadas.

OTRAS ACTUACIONES

Newsletter

Ailimpo continuó en 2008 con la edición y difusión periódica del Newsletter con el fin de mejorar la comunicación e información a los asociados sobre las gestiones realizadas por la interprofesional. El Newsletter persigue ser una herramienta de comunicación eficaz y útil con todos los asociados.

Página web de AILIMPO

Atentos a las necesidades de nuestra organización y las tendencias de Internet, estrenamos una web de tercera generación. Interfaces renovadas, contenidos redefinidos, un nuevo software para una mejor gestión de la información, en español y en inglés. Y, de puertas adentro, una Intranet reorganizada y una nueva newsletter corporativa. www.ailimpo.com

La página web de AILIMPO www.ailimpo.com se configura como un elemento activo de promoción y divulgación del sector del limón y pomelo español. Para ello se ha llevado a cabo una actualización continuada de sus contenidos, una renovación tanto de su estructura interna (intranet asociados) como de la portada principal web, así como una mejora y adaptación permanente que ha permitido conseguir los siguientes objetivos:

- Presentar la Asociación, sus objetivos, su organización, las asociaciones y empresas que la constituyen....
- Disponer de un elemento de comunicación de todas aquellas noticias e informaciones que puedan ser de interés para el sector para lo que se ha creado un servicio de noticias que se actualiza diariamente.
- Dar a conocer los productos, el limón y el pomelo, pilares en torno a los cuales gira nuestra actividad
- Crear un escaparate atractivo y dinámico de AILIMPO y del sector que representamos en Internet
- Ofrecer un gran número de documentos y servicios a través de una intranet con acceso a los asociados que está continuamente actualizada. En ella está disponible la información sobre:
 - Estadísticas
 - Normas de calidad
 - Legislación sobre LMR's
 - Meteorología
 - Precios....

Se ha llevado a cabo como actuación principal ofrecer una información actualizada y continuada sobre noticias de interés al sector así como información de precios, para lo cual es necesario contar con un asesoramiento técnico especializado en informática para el mantenimiento y funcionamiento del software necesario

Auditoria del Sistema Calidad ISO 9001:2000

La Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo, AILIMPO, ha superado con éxito la auditoría del Certificado de Registro de Empresa de AENOR, con el nº ER-0107/2004, que

evidencia la conformidad de su Sistema de Gestión de la Calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000, siendo el alcance del certificado: "La prestación a los asociados de los servicios de: información y tramitación de ayudas económicas y declaraciones a la Administración. Asesoramiento técnico e información sobre legislación, estudios económicos e información general del sector de limón y pomelo".

Buscar continuamente la satisfacción de sus asociados y asegurar que los servicios suministrados a los mismos son seguros, fiables y cumplen las normas, instrucciones y requisitos aplicables, es compromiso prioritario de la Política de la Calidad de AILIMPO.

Las principales ventajas que busca AILIMPO tras la implantación del Sistema de la Calidad son: satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de sus asociados, mantener una imagen de credibilidad y calidad ante la Administración y empresas asociadas, mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación de sus servicios, ordenar y sistematizar sus procesos frente al asociado, evaluar el trabajo realizado, revisando cómo se hace y en qué condiciones, disponer de más información para la toma de decisiones, motivar al personal que trabaja en la asociación e identificar los recursos necesarios para la consecución de los objetivos marcados.

En todo momento, AILIMPO orienta la gestión a la satisfacción de nuestros asociados con criterios de gestión total de la calidad para obtener resultados que garanticen un desarrollo competitivo del sector de limón y pomelo español.

INFORME ESTADÍSTICO AÑO 2008

ÍNDICE

- 01 - Informe Fin de Campaña Limón 07-08
- 02 - Informe Fin de Campaña Pomelo 07-08
- 03 - Informe Fin de Campaña Transformación Limón 07-08
- 04 - Informe Fin de Campaña Transformación Pomelo 07-08
- 05 - Informe Exportaciones Limón ARGENTINA Fin Campaña
- 06 - Informe Exportaciones Pomelo ARGENTINA Fin Campaña
- 07 - Informe Exportaciones Limón SUDÁFRICA Fin Campaña
- 08 - Informe Exportaciones Pomelo SUDÁFRICA Fin Campaña
- 09 - Informes Exportaciones Limón a RUSIA 05-06 a 08-09
- 10 - Evolución Precio Limón en Campo 3 últimas campañas

01

Evolución Campaña 2007/2008. Limón

De 1 septiembre 2007 a 31 agosto 2008

EVOLUCIÓN CAMPAÑA 2007/2008

RESUMEN PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA

	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
CAMP. 0708	35.276	39.675	57.360	62.401	51.228	57.425	69.739	64.793	59.431	28.818	23.132	21.963	551.269
CAMP. 0607	32.724	43.347	64.795	85.650	82.847	98.786	111.562	111.034	111.894	79.488	46.693	27.485	965.701
DIF.	2.552	-3.672	-7.435	-23.249	-41.621	-41.361	-42.213	-46.241	-72.463	-49.670	-23.561	-5.522	-354.432
DIF. %	8%	-8%	-11%	-27%	-45%	-42%	-38%	-42%	-65%	-62%	-50%	-20%	-39%

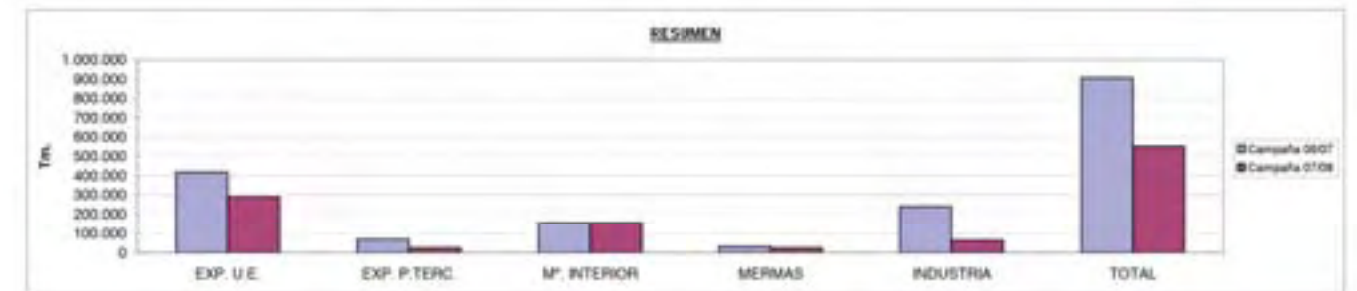
(Tn.)



RESUMEN	0607	0708	DIF.	DIF. %
EXP. U.E.	418.807	288.805	-129.002	-31%
EXP. P.TERC.	89.131	34.483	-44.648	-50%
M.P. INTERIOR	150.000	150.000	0	0%
MERMAS	31.757	23.164	-8.593	-27%
INDUSTRIA	237.968	84.817	-153.149	-64%
TOTAL	965.701	551.269	-354.432	-39%

(Tn.)

Gráfico:
 (1) ABAT
 (2) SOVRE
 (3) NAPA
 (4) 3% (Exportación + 17' net.)
 (5) ALMPO



EVOLUCIÓN CAMPAÑA 2007/2008

EXPORT. PAISES COMUNITARIOS

	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
CAMP. 07/08	17.063	23.042	34.327	30.971	26.102	27.660	36.360	33.878	19.945	12.964	8.265	7.180	288.805
CAMP. 06/07	13.457	23.223	36.475	48.399	39.139	42.030	49.478	50.862	49.987	34.955	18.527	10.275	416.807
DIF.	3.607	-181	-2.148	-8.428	-11.037	-14.369	-13.118	-17.004	-30.021	-21.991	-10.262	-3.095	-128.002
DIF. %	27%	-1%	-6%	-17%	-26%	-34%	-27%	-33%	-60%	-63%	-55%	-30%	-31%

(Tm.)

EXPORT. PAISES TERCEROS

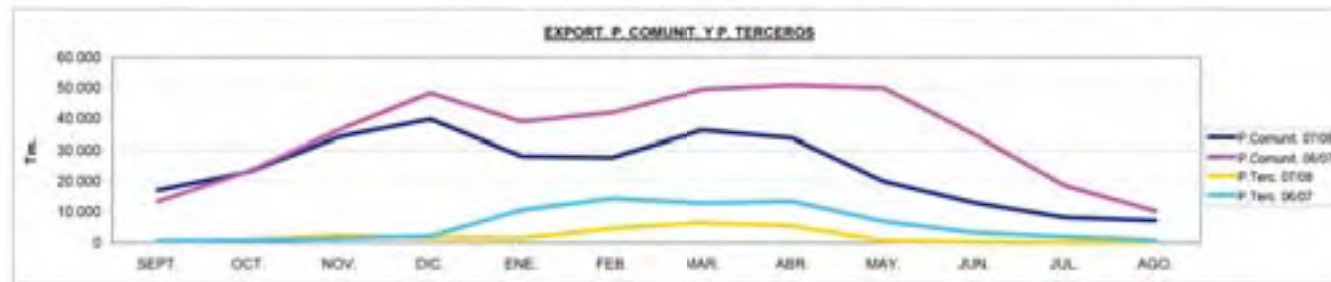
	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
CAMP. 07/08	457	880	2.404	1.574	1.360	4.720	6.544	5.466	656	164	82	172	24.483
CAMP. 06/07	654	793	1.368	2.140	10.831	14.338	12.817	13.404	6.824	3.329	1.995	722	69.131
DIF.	-197	-913	-1.016	-666	-9.471	-9.618	-6.273	-7.937	-6.268	-3.165	-1.913	-550	-44.648
DIF. %	-30%	-11%	-73%	-31%	-87%	-67%	-49%	-59%	-91%	-95%	-96%	-78%	-65%

(Tm.)

TOTAL EXPORTACIÓN

	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
CAMP. 07/08	17.520	23.922	36.731	41.545	29.462	32.380	42.904	39.344	20.601	13.158	8.347	7.352	313.288
CAMP. 06/07	14.111	24.016	37.843	50.539	49.770	56.368	62.293	64.286	56.891	38.284	20.522	10.997	485.938
DIF.	3.409	-94	-1.112	-8.994	-20.308	-23.977	-19.389	-24.942	-36.290	-25.126	-12.173	-3.635	-172.650
DIF. %	24%	-0.4%	-3%	-18%	-41%	-43%	-31%	-39%	-64%	-66%	-59%	-33%	-36%

(Tm.)

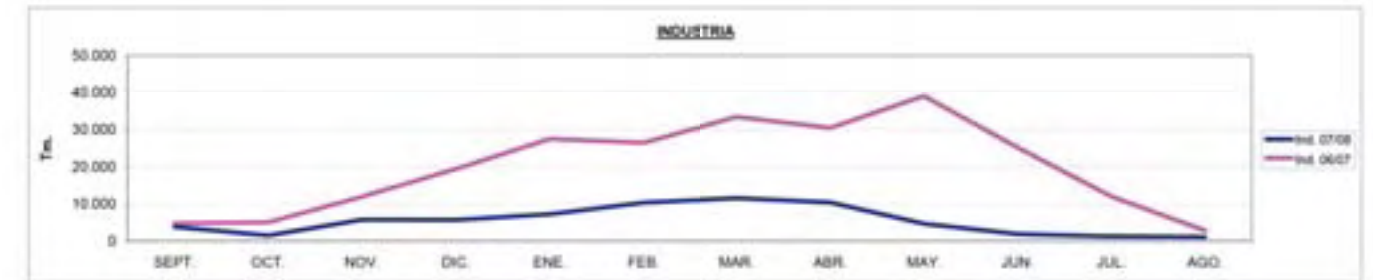


EVOLUCIÓN CAMPAÑA 2007/2008

INDUSTRIA

	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
CAMP. 07/08	3.755	1.433	5.696	5.654	7.166	10.200	11.565	10.357	4.675	1.877	1.342	1.108	64.817
CAMP. 06/07	4.783	5.000	11.914	19.439	27.481	26.479	33.420	30.409	36.034	25.165	12.019	2.323	237.968
DIF.	-1.028	-3.574	-6.218	-13.805	-20.295	-16.180	-21.855	-20.052	-34.359	-23.287	-10.777	-1.215	-173.149
DIF. %	-21%	-71%	-52%	-71%	-74%	-61%	-65%	-66%	-93%	-93%	-90%	-51%	-73%

(Tm.)



EXPORTACIÓN DE LIMÓN A PAÍSES COMUNITARIOS
COMPARATIVO ACUMULADO DE CAMPAÑA
DESDE 1 SEPTIEMBRE HASTA 31 AGOSTO
CAMPAÑA 2007/2008

PAIS	Total LIMÓN 07/08	Total LIMÓN 06/07	Diferencia	Diferencia %
FRANCIA	71.028.905	83.359.190	-12.330.285	-15%
ALEMANIA	70.633.742	92.186.775	-21.553.033	-23%
POLONIA	37.404.135	55.928.852	-18.524.717	-33%
GRAN BRETAÑA	35.416.414	48.828.322	-13.411.908	-27%
ITALIA	14.385.805	34.912.656	-20.526.851	-59%
HOLANDA	14.368.444	25.519.518	-11.151.074	-44%
BELGICA	7.974.781	9.908.857	-1.934.076	-20%
SUECIA	7.186.286	8.149.638	-963.352	-12%
REP. CHECA	6.618.434	16.416.450	-9.798.016	-60%
AUSTRIA	4.791.847	8.620.140	-3.828.293	-44%
DINAMARCA	3.393.685	5.090.913	-1.697.228	-33%
PORTUGAL	3.185.135	4.666.969	-1.481.834	-32%
HUNGRÍA	3.092.540	6.202.616	-3.110.076	-50%
ESLOVAQUIA	2.773.131	4.704.513	-1.931.382	-41%
IRLANDA	2.435.885	2.736.161	-300.276	-11%
ESLOVENIA	1.320.837	2.115.021	-794.184	-38%
FINLANDIA	1.037.378	1.376.374	-338.996	-25%
LETONIA	568.502	1.138.738	-570.236	-50%
LITUANIA	544.851	1.248.451	-703.600	-56%
GRECIA	417.829	2.697.340	-2.279.511	-85%
LUXEMBURGO	146.999	286.686	-139.687	-49%
ESTONIA	79.622	712.988	-633.366	-89%
MALTA	0	0	0	*****
CHIPRE	0	0	0	*****
Total general	288.805.187	416.807.168	-128.001.981	-31%

Fuente: AEAT.

EXPORTACIÓN DE LIMÓN A TERCEROS PAÍSES
COMPARATIVO ACUMULADO DE CAMPAÑA
DESDE 1 SEPTIEMBRE HASTA 31 AGOSTO
CAMPAÑA 2007/2008

PAIS	Total LIMÓN 07/08	Total LIMÓN 06/07	Diferencia	Diferencia %
RUSIA	14.162.030	25.122.523	-10.960.493	-44%
SUIZA	3.753.869	7.199.432	-3.445.563	-48%
CROACIA	1.543.865	4.557.781	-3.013.916	-66%
NORUEGA	1.407.095	2.168.525	-761.430	-35%
SERVIA	787.811	2.496.096	-1.708.285	-68%
BIELORRUSIA	784.409	2.008.563	-1.224.154	-61%
BOSNIA-HERZEGOVINA	659.929	2.347.575	-1.687.646	-72%
UCRANIA	443.060	1.563.873	-1.120.813	-72%
MACEDONIA	287.001	856.366	-569.365	-66%
ESTADOS UNIDOS	140.003	15.387.124	-15.247.121	-99%
MONTENEGRO	139.345	227.832	-88.487	-39%
ANDORRA	96.071	101.679	-5.608	-6%
KAZAJSTAN	93.197	0	93.197	*****
GIBRALTAR	58.211	41.515	16.696	40%
ISLANDIA	26.265	44.535	-18.270	-41%
AZERBAIJAN	24.235	0	24.235	*****
CANADA	21.900	3.470.550	-3.448.650	-99%
CABO VERDE	17.279	71.962	-54.683	-76%
EMIRAT. ARABES UNIDOS	16.491	127.568	-111.077	-87%
LIBERIA	10.684	4.453	6.231	140%
ARGELIA	3.940	188.264	-184.324	-98%
ALBANIA	2.637	0	2.637	*****
GUINEA ECUATORIAL	2.500	0	2.500	*****
MAURITANIA	473	213	260	122%
SENEGAL	182	0	182	*****
GAMBIA	28	225	-197	-88%
HONG KONG	0	593.777	-593.777	-100%
AUSTRALIA	0	242.820	-242.820	-100%
MALASIA	0	219.445	-219.445	-100%
JAPON	0	43.792	-43.792	-100%
BAHRAIN	0	23.760	-23.760	-100%
ARABIA SAUDITA	0	9.115	-9.115	-100%
RUMANIA	0	6.720	-6.720	-100%
QATAR	0	4.390	-4.390	-100%
eritrea	0	407	-407	-100%
GUAM	0	19	-19	-100%
KUWAIT	0	5	-5	-100%
GRANADA	0	4	-4	-100%
Total general	24.482.510	69.130.908	-44.648.398	-65%

Fuente: SOIVRE (Valencia)

02

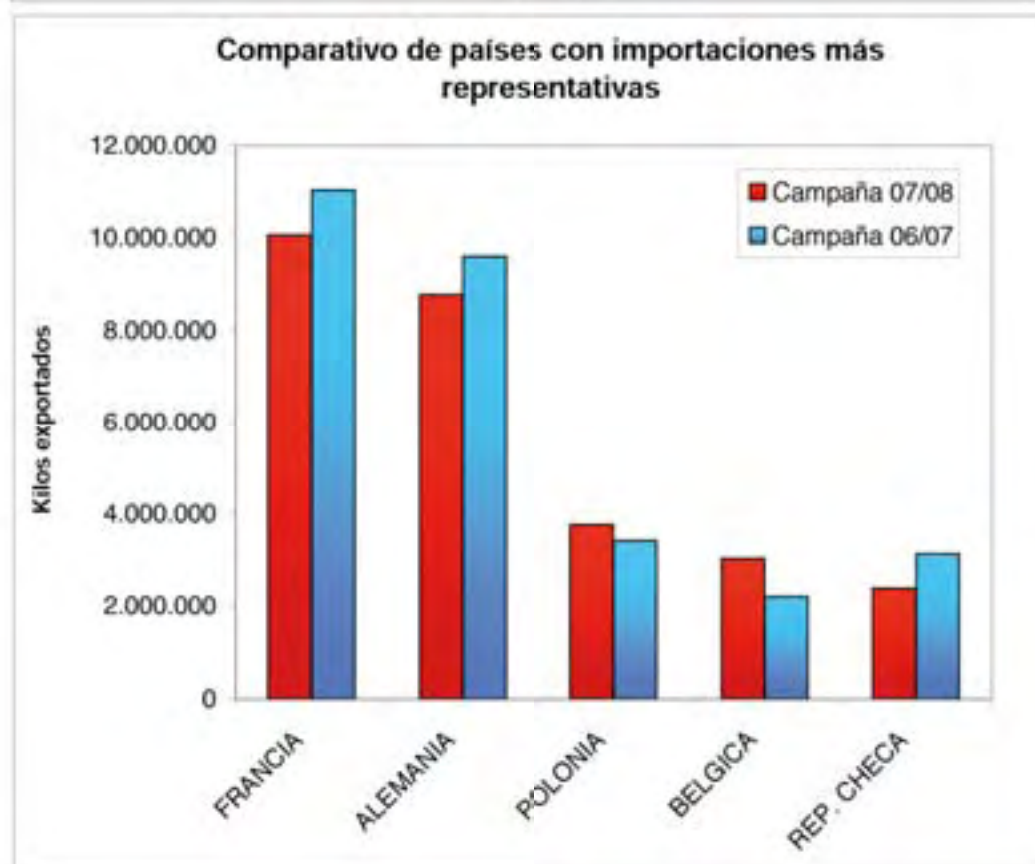
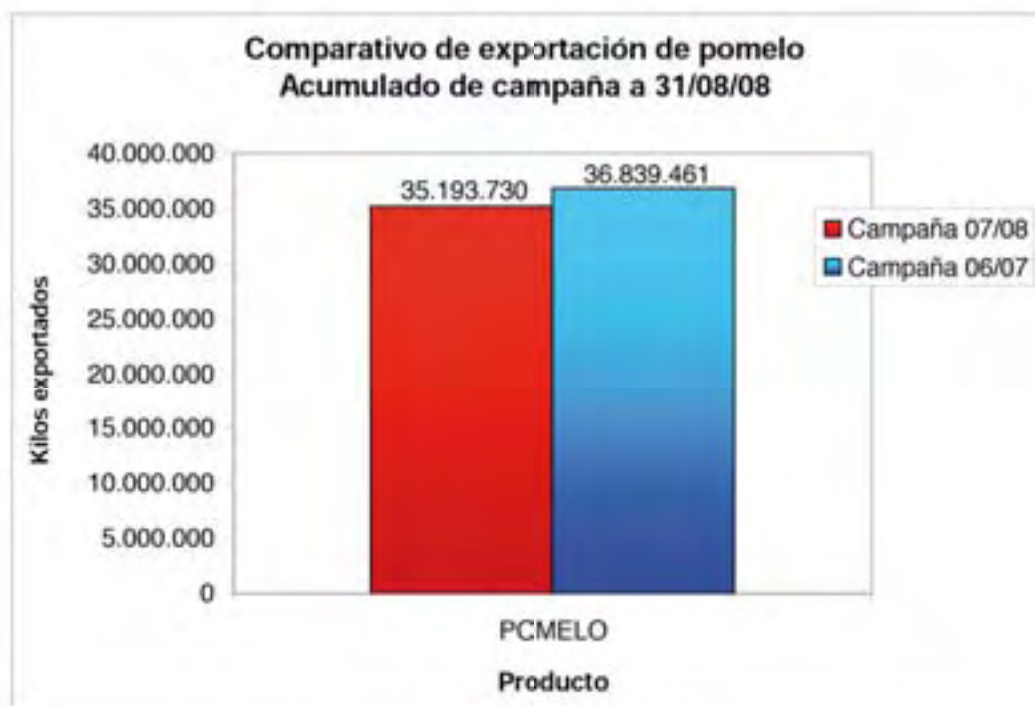
Evolución Campaña 2007/2008. Pomelo

De 1 septiembre 2007 a 31 agosto 2008

EXPORTACIÓN DE POMELO A PAÍSES COMUNITARIOS
COMPARATIVO ACUMULADO DE CAMPAÑA
DESDE 1 SEPTIEMBRE HASTA 31 AGOSTO
CAMPAÑA 2007/2008

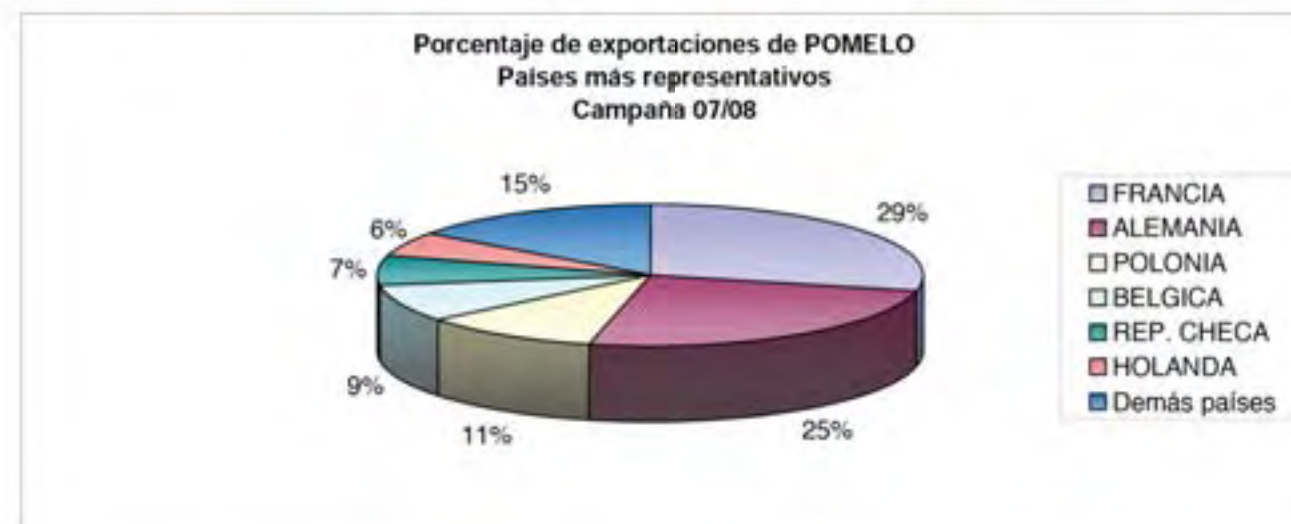
PAIS	Total POMELO 07/08	Total POMELO 06/07	Diferencia	Diferencia %
FRANCIA	10.063.056	11.033.968	-970.912	-9%
ALEMANIA	8.773.079	9.598.831	-825.752	-9%
POLONIA	3.760.483	3.411.404	349.079	10%
BELGICA	3.021.402	2.200.385	821.017	37%
REP. CHECA	2.378.642	3.129.437	-750.795	-24%
HOLANDA	1.941.986	1.971.394	-29.408	-1%
ITALIA	1.425.745	1.382.319	43.426	3%
LETONIA	583.856	361.337	222.519	62%
GRAN BRETAÑA	581.124	572.372	8.752	2%
ESLOVAQUIA	545.112	656.159	-111.047	-17%
AUSTRIA	417.364	662.956	-245.592	-37%
LITUANIA	415.327	199.050	216.277	109%
PORTUGAL	389.185	500.872	-111.687	-22%
DINAMARCA	325.632	128.631	197.001	153%
HUNGRIA	286.100	351.850	-65.750	-19%
GRECIA	163.292	404.250	-240.958	-60%
SUECIA	43.010	8.832	34.178	387%
LUXEMBURGO	42.000	45	41.955	93233%
ESLOVENIA	15.669	5.990	9.679	162%
IRLANDA	8.692	151.734	-143.042	-94%
CHIPRE	7.526	107.645	-100.119	-93%
ESTONIA	5.448	0	5.448	*****
MALTA	0	0	0	*****
FINLANDIA	0	0	0	*****
Total general	35.193.730	36.839.461	-1.645.731	-4%

Fuente: A.E.A.T.



EVOLUCION PRINCIPALES 6 MERCADOS

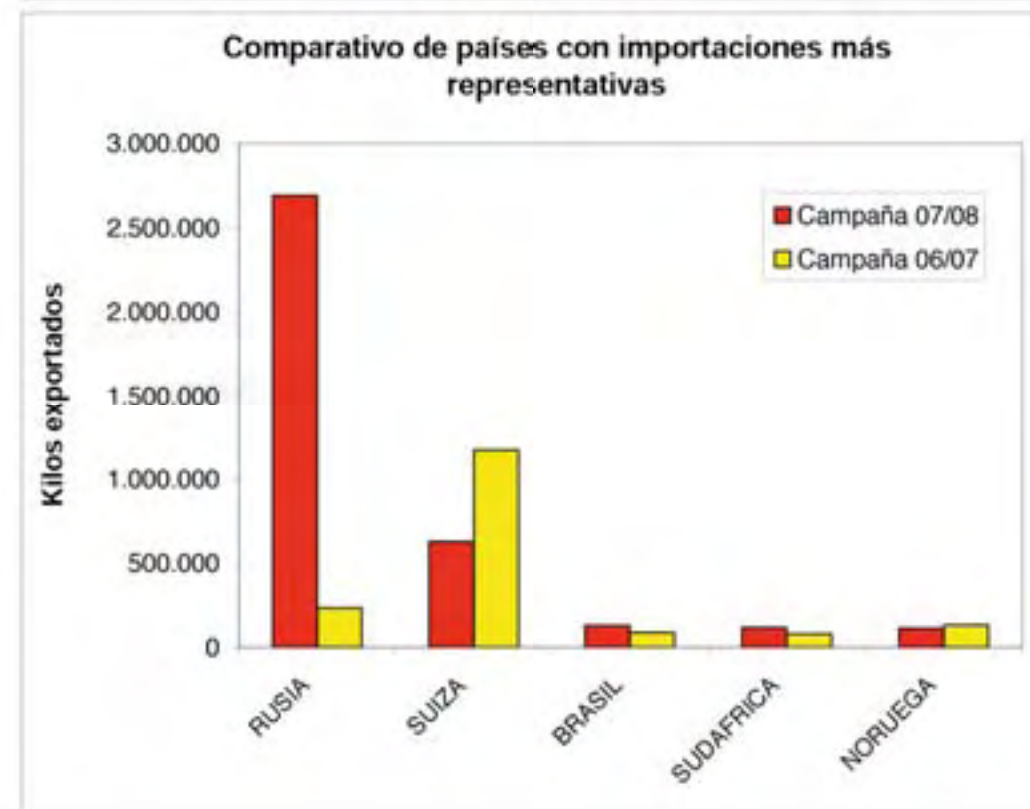
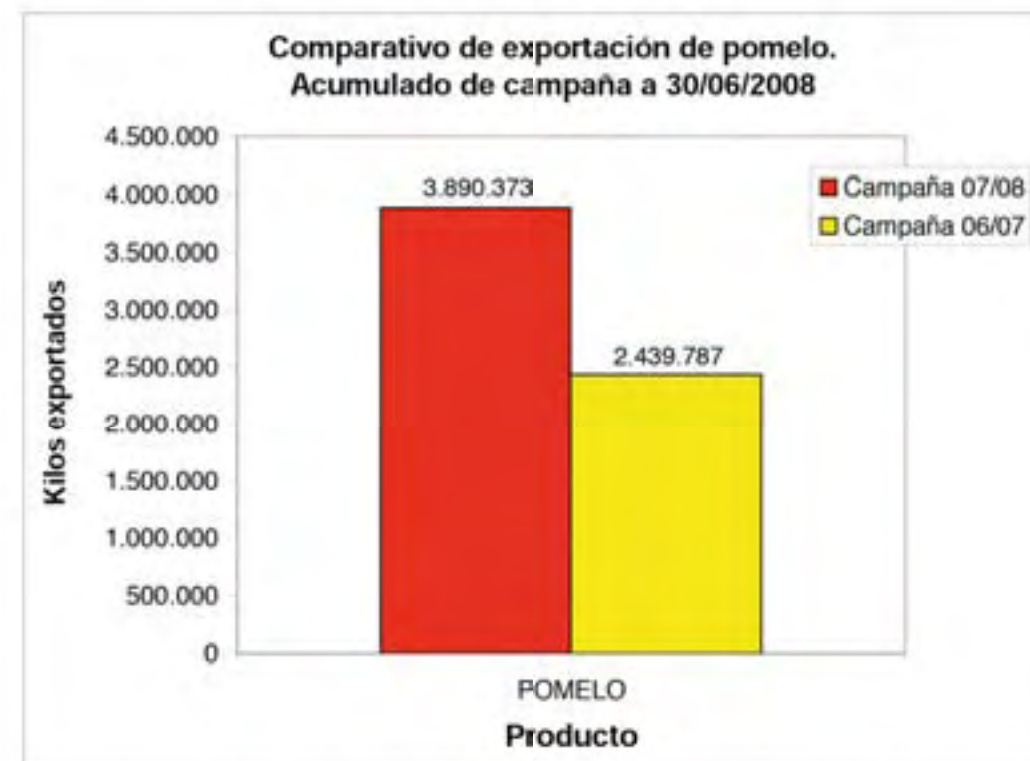
PAIS	Total POMELO 07/08	Total POMELO 06/07	% Sobre total 07/08	% Sobre total 06/07
FRANCIA	10.063.056	11.033.968	29%	30%
ALEMANIA	8.773.079	9.598.831	25%	26%
POLONIA	3.760.483	3.411.404	11%	9%
BELGICA	3.021.402	2.200.385	9%	6%
REP. CHECA	2.378.642	3.129.437	7%	8%
HOLANDA	1.941.986	1.971.394	6%	5%
Total	29.938.648	31.345.419	85%	85%
Demás países	5.255.082	5.494.042	15%	15%
Total general	35.193.730	36.839.461	100%	100%



EXPORTACIÓN DE **POMELO** A TERCEROS PAÍSES
COMPARATIVO ACUMULADO DE CAMPAÑA
DESDE 1 SEPTIEMBRE HASTA 30 JUNIO
CAMPAÑA 2007/2008

PAIS	Total POMELO 07/08	Total POMELO 06/07	Diferencia	Diferencia %
RUSIA	2.689.729	234.862	2.454.867	1045%
SUIZA	628.097	1.171.117	-543.020	-46%
BRASIL	129.219	88.262	40.957	46%
SUDAFRICA	116.836	79.039	37.797	48%
NORUEGA	112.824	131.320	-18.496	-14%
UCRANIA	71.672	92.359	-20.687	-22%
CROACIA	33.456	267.195	-233.739	-87%
BIELORRUSIA	27.723	181.375	-153.652	-85%
EMIRAT. ARABES UNIDOS	24.588	77.455	-52.867	-68%
MONTENEGRO	19.596	2.591	17.005	656%
BOSNIA-HERZEGOVINA	10.728	8.786	1.942	22%
PANAMA	10.468	5.255	5.213	99%
EL SALVADOR	6.160	10.065	-3.905	-39%
GUATEMALA	4.534	14.314	-9.780	-68%
HONDURAS	2.642	0	2.642	-----
SERVIA	1.796	1.800	-4	-0,2%
GIBRALTAR	273	1.176	-903	-77%
MAURITANIA	32	364	-332	-91%
ARABIA SAUDITA	0	41.686	-41.686	-100%
RUMANIA	0	26.199	-26.199	-100%
CABO VERDE	0	4.567	-4.567	-100%
Total general	3.890.373	2.439.787	1.450.586	59%

Fuente: SOIVRE (Valencia)



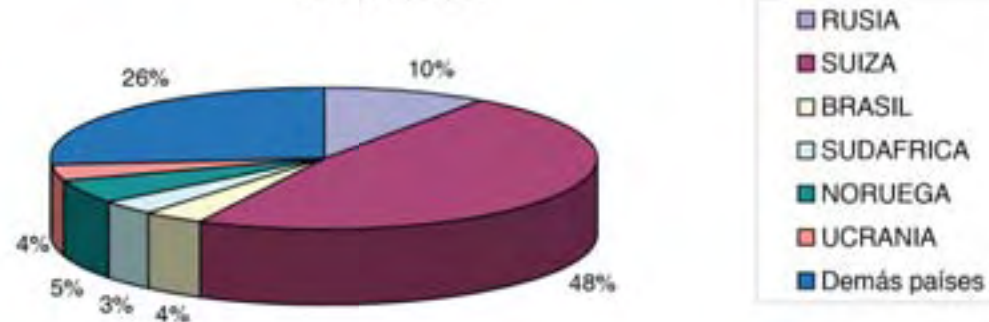
EVOLUCION PRINCIPALES 6 MERCADOS DE PAÍSES TERCEROS

PAIS	Total POMELO 07/08	Total POMELO 06/07	% Sobre total 07/08	% Sobre total 06/07
RUSIA	2.689.729	234.862	69%	10%
SUIZA	628.097	1.171.117	16%	48%
BRASIL	129.219	88.262	3%	4%
SUDAFRICA	116.836	79.039	3%	3%
NORUEGA	112.824	131.320	3%	5%
UCRANIA	71.672	92.359	2%	4%
Total	3.748.377	1.796.959	96%	74%
Demás países	141.996	642.828	4%	26%
Total general	3.890.373	2.439.787	100%	100%

Porcentaje de exportaciones de POMELO Países más representativos Campaña 07/08



Porcentaje de exportaciones de POMELO Países más representativos Campaña 06/07



03

Limón con destino a Industria.

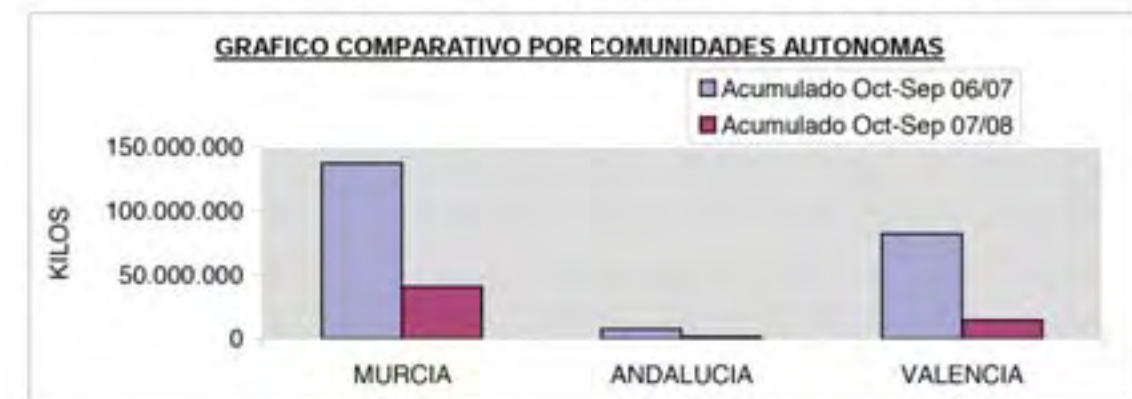
Campaña 2007/2008

**INFORME ABSORCIÓN LIMÓN CON AYUDA A LA TRANSFORMACIÓN
- CAMPAÑA 07/08 -**

SEPTIEMBRE 08

DESGLOSE KG. TRANSFORMADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS DE LAS O.P.C.'s.

CC AA	ACUMULADO		DIFERENCIA	DIFERENCIA (%)
	OCT-SEP 2007/2008	OCT-SEP 2006/2007		
MURCIA	40.548.661	137.294.914	-96.746.253	-70%
ANDALUCIA	1.483.773	7.437.477	-5.953.704	-80%
VALENCIA	14.589.867	81.993.225	-67.403.358	-82%
TOTALES	56.622.301	226.725.616	-170.103.315	-75%



DESGLOSE KG. TRANSFORMADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS DE LAS INDUSTRIAS

CC AA	ACUMULADO		DIFERENCIA	DIFERENCIA (%)
	OCT-SEP 2007/2008	OCT-SEP 2006/2007		
MURCIA	41.553.617	185.302.042	-143.748.425	-78%
ANDALUCIA	669.276	197.820	471.456	238%
VALENCIA	11.062.810	37.436.710	-26.373.900	-70%
U.K.	3.336.598	3.789.044	-452.446	-12%
TOTALES	56.622.301	226.725.616	-170.103.315	-75%



04

Pomelo con destino a Industria.

Campaña 2007/2008

INFORME ABSORCIÓN POMELO A INDUSTRIA CAMPAÑA 07/08**DESGLOSE KG. TRANSFORMADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS DE LAS O.P.C.'s.**

CC AA	2007/2008
ANDALUCIA	2.111.595
ARAGON	296.235
CATALUÑA	94.000
MURCIA	2.621.634
VALENCIA	359.595
TOTALES	5.483.059

**DESGLOSE KG. TRANSFORMADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS DE LAS INDUSTRIAS.**

CC AA	2007/2008
ANDALUCIA	884.360
MURCIA	4.598.679
TOTALES	5.483.059





05

Evolución Campaña Limón ARGENTINA

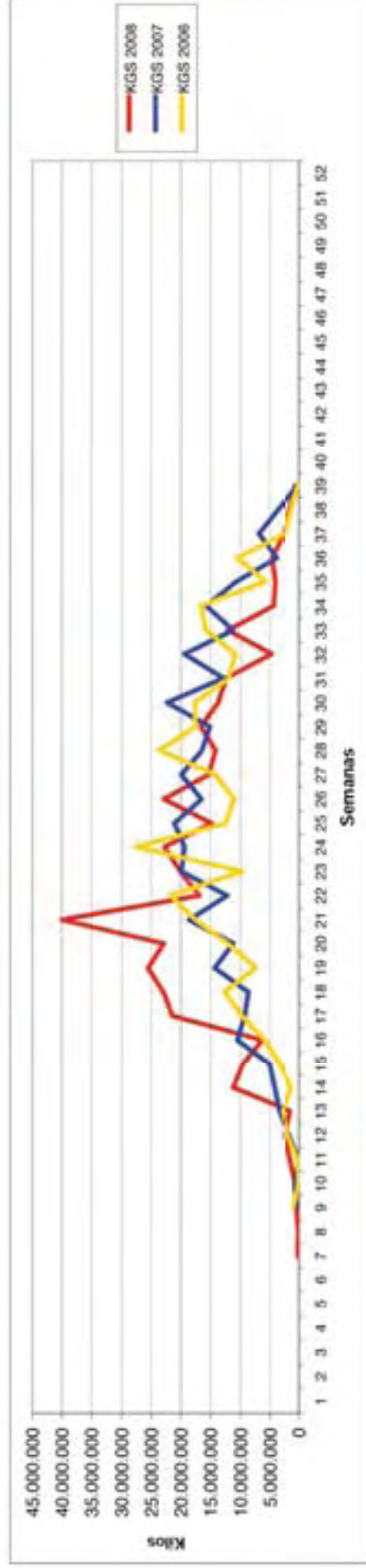
Año 2008

Exportaciones Limón Argentino
Pallets de 1134 kilos

Acumulado por puerto de destino
Hasta Semana 39

Puerto	Total Pallets	Total Kilos
AARHUS	280	317.520
AGARA MALI	20	22.680
ALBANA	120	136.080
ALGECIRAS	2.040	2.313.360
AMBERES	10.848	12.301.632
ASTRAKOS-GR	140	158.760
BARCELONA	9.918	11.247.512
BARCELON	20	22.680
BAR-MONT	2.107	2.389.338
BELARUS	20	22.680
BLBAO	40	45.360
BOSNA	40	45.360
BULGARIA	120	136.080
BRUSELAS	101	114.504
CALGARY	60	68.040
CARTAGENA	34.998	39.687.732
CONSTANZA-RUM	3.504	4.066.536
COPENHAGEN	280	317.520
CROACIA	420	476.280
DOHA	40	45.360
DUBAI	640	725.760
DUBLIN	300	340.200
ESLOVENIA	300	340.200
FELDXSTOWE	60	68.040
FOS SUR MER	3.331	3.777.364
FLUSHING-NED	1.284	1.456.584
GANDIA	504	571.536
GDANSK-POL	9.910	11.237.840
GDYNIA-POL	1.000	1.134.000
GENEVE-TURK	140	158.760
GENOVA	2.281	2.586.654
GEORGIA	20	22.680
GOXA TAURO	2.426	2.751.084
HAMBURGO	1.800	2.041.200
HELSINGBORG	780	884.520
HELSINKI	80	90.720
HERAKLION-GR	1.780	1.995.840
HONG KONG	3.026	3.431.484
KCHESKY-UC	140	158.760
JEBEL ALI	20	22.680
JEDDAH	180	181.440
KATO-GRE	2.680	3.023.244
KLAYPEDA-LIT	720	816.480
KOPER-EL-S	1.946	2.206.784
KOTA KINABALU	60	68.040
KUALA LUMPUR	140	158.760
KUWAIT	280	294.840
LE HAVRE	20	22.680
LIMASSOL	1.140	1.282.760
LISBOA	1.022	1.158.848
LAORNO	18.864	21.505.176
MANILA	80	90.720
MERSIN-TUR	700	793.800
MOLDAVA	400	453.600
MONTREAL	2.360	2.712.528
NOVOROSIYSK	300	340.200
ODESSA	6.425	7.285.950
ODESSA-UC	9.225	10.481.150
OSLO	340	385.560
PLOCE-CROACIA	280	317.520
PLOSE	80	90.720
PORT KELANG	420	476.280
PORT VENDRES	1.497	1.697.588
POTI-GEORGIA	280	317.520
QATAR	20	22.680
REYKJAVIK	17	19.278
REP. CHECA	40	45.360
RIGA-BELORRUSIA	40	45.360
RIGA-LET	380	428.240
RUEKA	120	136.080
ROTER-ALBANA	280	294.840
ROTER-CROACIA	400	453.600
ROTERDAM	53.422	60.582.548
ROTER-SERBIA	280	294.840
ROTER-SUIZA	120	136.080
RUMANIA	574	650.916
SALERNO	80	90.720
SAN PETERSBURGO	65.888	74.716.992
SERBIA	1.338	1.517.292
SINE S	280	294.840
SINGAPUR	390	442.260
SPLIT	740	839.160
TARRAGONA	380	430.820
THAM SPORT	4.816	5.481.344
THE S-ALBANA	224	254.016
THE S-ALBANIE	18.700	21.209.202
THE S-ODESSA	234	265.356
THE S-ODESSA-UC	297	336.798
THE S-SERBIA	3.879	4.388.786
TILBURY	860	975.240
TORONTO	3.780	4.288.786
UCRAMA	380	430.820
VADO	22.714	25.757.678
VADO-BOSNA	141	158.694
VADO-CROACIA	240	273.964
VADO-ESLOVENIA	384	440.736
VADO-SERBIA	120	136.080
VALENCIA	579	656.586
VLADIVOSTOK	208	235.872
YAKARTA	120	136.080
TOTAL Campaña 2006	326.921	370.728.414
Campaña 2007	295.254	334.818.836
Diferencia	31.667	35.910.578
Dif (%)	10,7%	10,7%

EVOLUCIÓN ENTRADAS LIMÓN DE ARGENTINA



06

Evolución Campaña Pomelo ARGENTINA

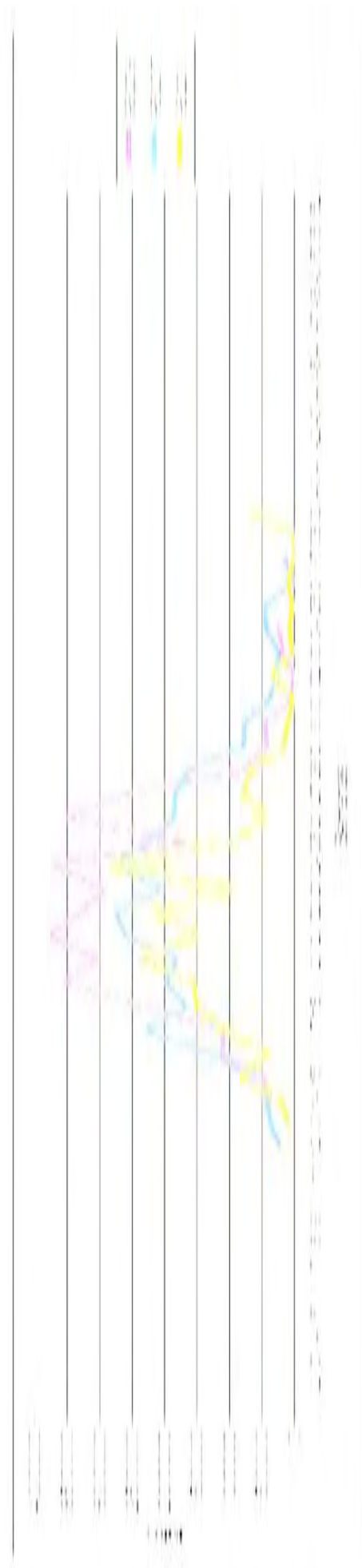
Año 2008

**Exportaciones Pomelo Argentino
Pallets de 1134 kilos**

**Acumulado por puerto de destino
Hasta Semana 34**

Puerto	Total Pallets	Total Kilos
AARHUS	380	430.920
ALGECIRAS	360	408.240
AMBERES	5.896	6.686.064
BARCELONA	785	890.190
CARTAGENA	80	90.720
CONSTANZA-RUM	421	477.414
DUBAI	20	22.680
FOS SUR MER	248	281.232
FLUSHING-NED	259	293.706
GDANSK.POL	21	23.814
HAMBURGO	67	75.978
HERAKLION-GR	140	158.760
HONG KONG	60	68.040
JEDDAN	40	45.360
KLAYPEDA-LIT	20	22.680
LE HAVRE	20	22.680
LISBOA	121	137.214
LIVORNO	696	789.264
MANILA	40	45.360
MONTREAL	260	294.840
NOVOROSSIYSK	39	44.226
ODESSA	87	98.658
ODESSA-UC	1.083	1.228.122
REP. CHECA	180	204.120
ROTTERDAM	5.593	6.342.462
ROTTER-SUIZA	20	22.680
RUMANIA	42	47.628
SAN PETERSBURGO	12.172	13.803.048
TARRAGONA	160	181.440
THAMESPORT	220	249.480
THESALENIKE	156	176.904
THES-SERBIA	290	328.860
TILBURY	263	298.242
TORONTO	559	633.906
VADO	289	327.726
VADO-BOSNIA	60	68.040
VADO-ESLOVENIA	20	22.680
VADO-SERBIA	20	22.680
VALENCIA	169	191.646
TOTAL Campaña 2008	31.356	35.557.704
Campaña 2007	27.573	31.267.782
Diferencia	3.783	4.289.922
Dif (%)	13,7%	13,7%

EXPORTACIONES DE LIMÓN A SUDÁFRICA



07

Exportaciones Limón SUDÁFRICA

Año 2008

Exportaciones Limón SUDAFRICA

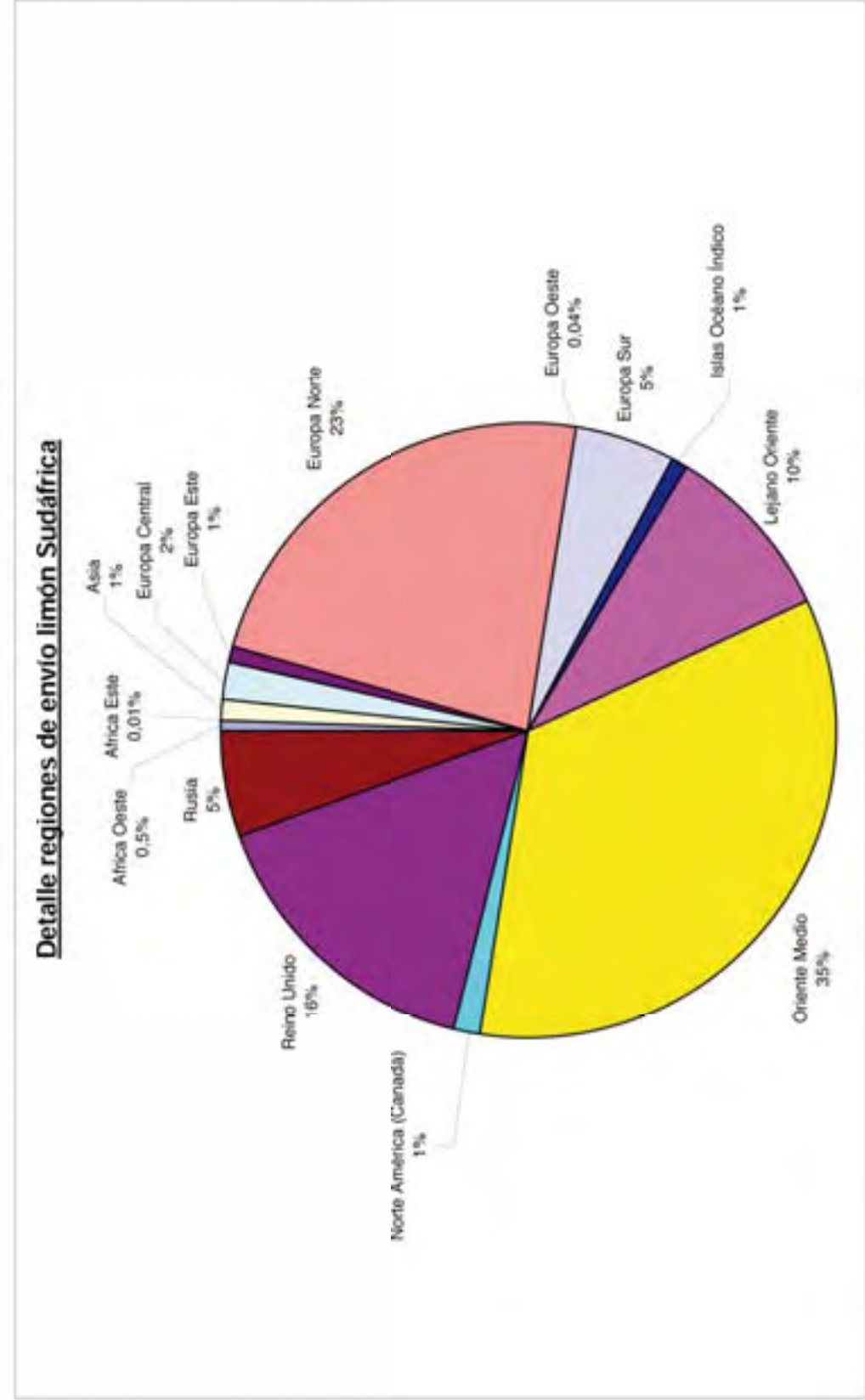
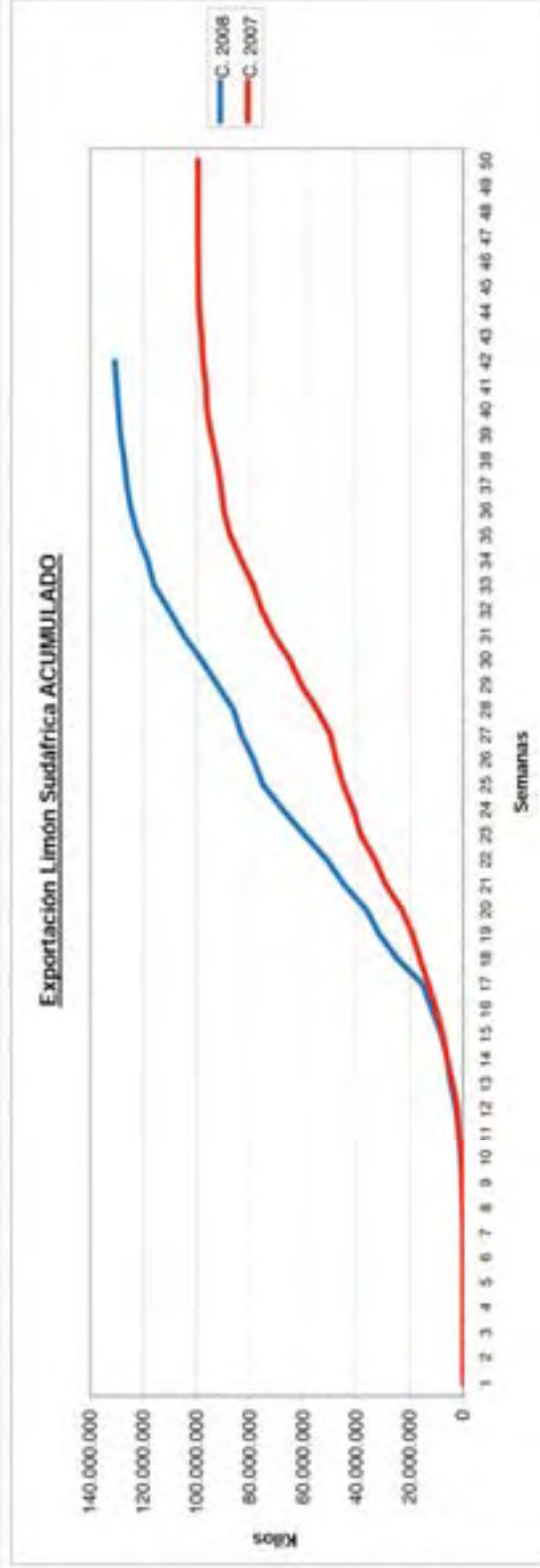
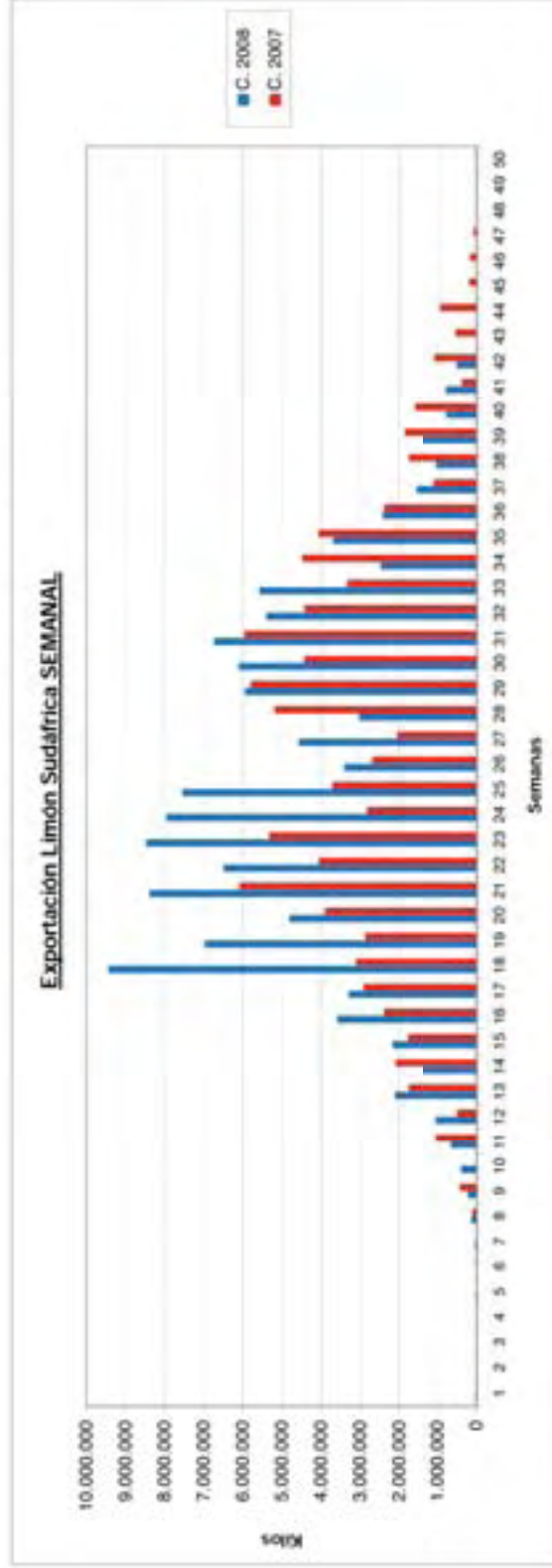
Kilos. Fuente: Elaboración propia con datos de la CGA

Datos semanales y acumulado total**Hasta Semana 42**

Semana	C. 2008 Semana	C. 2007 Semana	Dif %
1	21.000	0	
2	0	4.200	-100%
3	0	0	
4	7.350	0	
5	22.050	0	
6	0	24.150	-100%
7	43.050	10.500	310%
8	141.750	117.600	21%
9	226.800	429.600	-47%
10	398.175	4.200	9380%
11	668.370	1.050.900	-36%
12	1.058.640	501.660	111%
13	2.114.775	1.766.250	20%
14	1.401.795	2.099.550	-33%
15	2.181.165	1.782.900	22%
16	3.591.315	2.396.325	50%
17	3.297.075	2.909.940	13%
18	9.441.150	3.116.460	203%
19	6.973.710	2.879.550	142%
20	4.814.265	3.911.745	23%
21	8.387.010	6.094.590	38%
22	6.496.935	4.067.970	60%
23	8.469.600	5.334.990	59%
24	7.953.525	2.827.500	181%
25	7.544.715	3.714.150	103%
26	3.416.775	2.696.670	27%
27	4.573.680	2.060.565	122%
28	3.036.165	5.191.005	-42%
29	5.954.160	5.795.775	3%
30	6.113.115	4.430.190	38%
31	6.740.070	5.963.790	13%
32	5.409.120	4.429.020	22%
33	5.574.135	3.340.635	67%
34	2.478.285	4.484.640	-45%
35	3.696.180	4.070.820	-9%
36	2.429.370	2.391.030	2%
37	1.559.250	1.096.260	42%
38	1.048.020	1.756.560	-40%
39	1.401.420	1.870.170	-25%
40	786.450	1.599.450	-51%
41	790.350	383.820	106%
42	509.100	1.078.950	-53%
43		538.200	
44		935.100	
45		192.900	
46		174.300	
47		81.900	
48		0	
49		10.500	
50		19.950	

C. 2008 Acumulado	C. 2007 Acumulado	Dif %
21.000	0	
21.000	4.200	400%
21.000	4.200	400%
28.350	4.200	575%
50.400	4.200	1100%
50.400	28.350	78%
93.450	38.850	141%
235.200	156.450	50%
462.000	586.050	-21%
860.175	590.250	46%
1.528.545	1.641.150	-7%
2.587.185	2.142.810	21%
4.701.960	3.909.060	20%
6.103.755	6.008.610	2%
8.284.920	7.791.510	6%
11.876.235	10.187.835	17%
15.173.310	13.097.775	16%
24.614.460	16.214.235	52%
31.588.170	19.093.785	65%
36.402.435	23.005.530	58%
44.789.445	29.100.120	54%
51.286.380	33.168.090	55%
59.755.980	38.503.080	55%
67.709.505	41.330.580	64%
75.254.220	45.044.730	67%
78.670.995	47.741.400	65%
83.244.675	49.801.965	67%
86.280.840	54.992.970	57%
92.235.000	60.788.745	52%
98.348.115	65.218.935	51%
105.088.185	71.182.725	48%
110.497.305	75.611.745	46%
116.071.440	78.952.380	47%
118.549.725	83.437.020	42%
122.245.905	87.507.840	40%
124.675.275	89.898.870	39%
126.234.525	90.995.130	39%
127.282.545	92.751.690	37%
128.683.965	94.621.860	36%
129.470.415	96.221.310	35%
130.260.765	96.605.130	35%
130.769.865	97.684.080	34%
	98.222.280	
	99.157.380	
	99.350.280	
	99.524.580	
	99.606.480	
	99.606.480	
	99.616.980	
	99.636.930	

Exportaciones Limón SUDAFRICA
 Kilos. Fuente: Elaboración propia con datos de la CGA
Datos semanales y acumulado total
Hasta Semana 42



08

Exportaciones Pomelo SUDÁFRICA

Año 2008

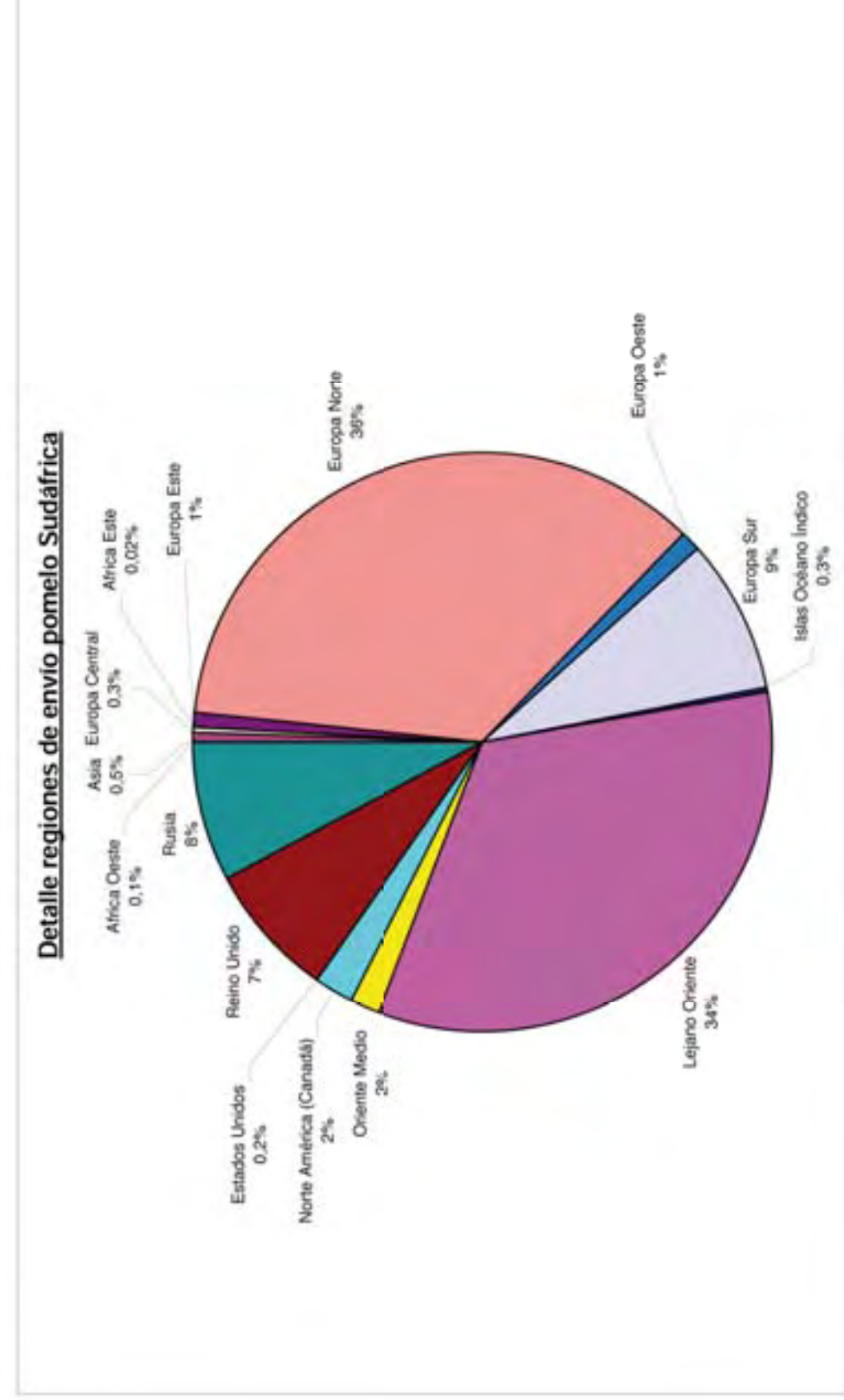
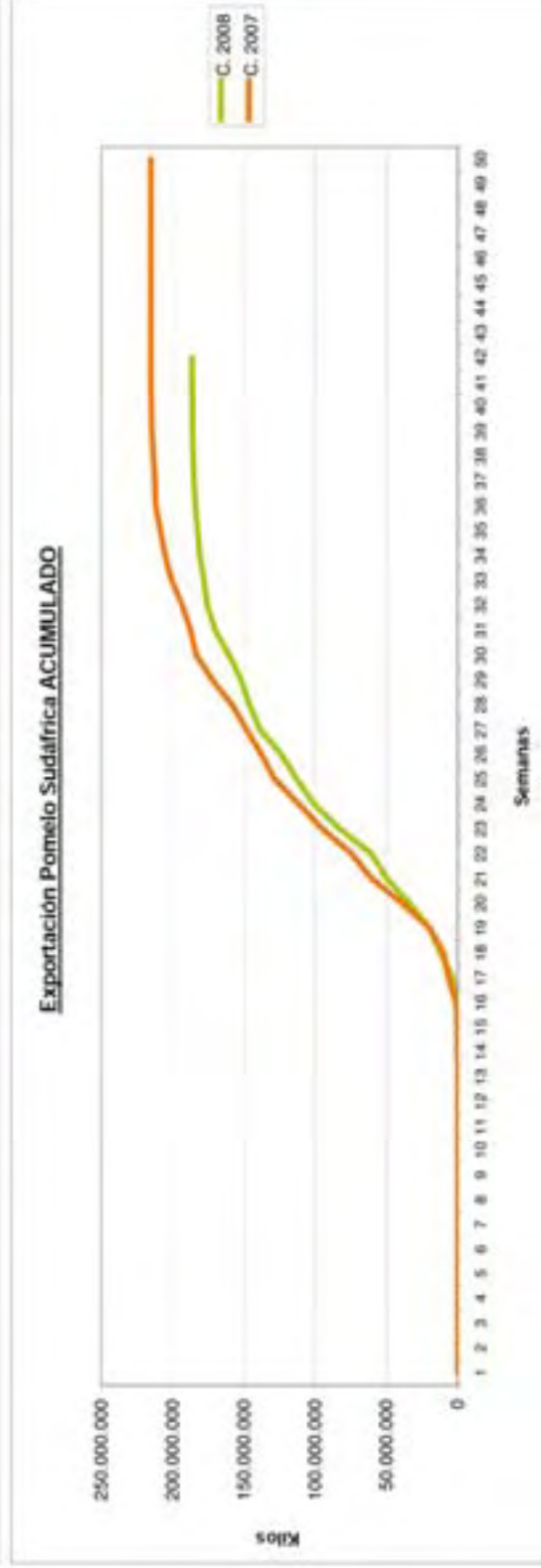
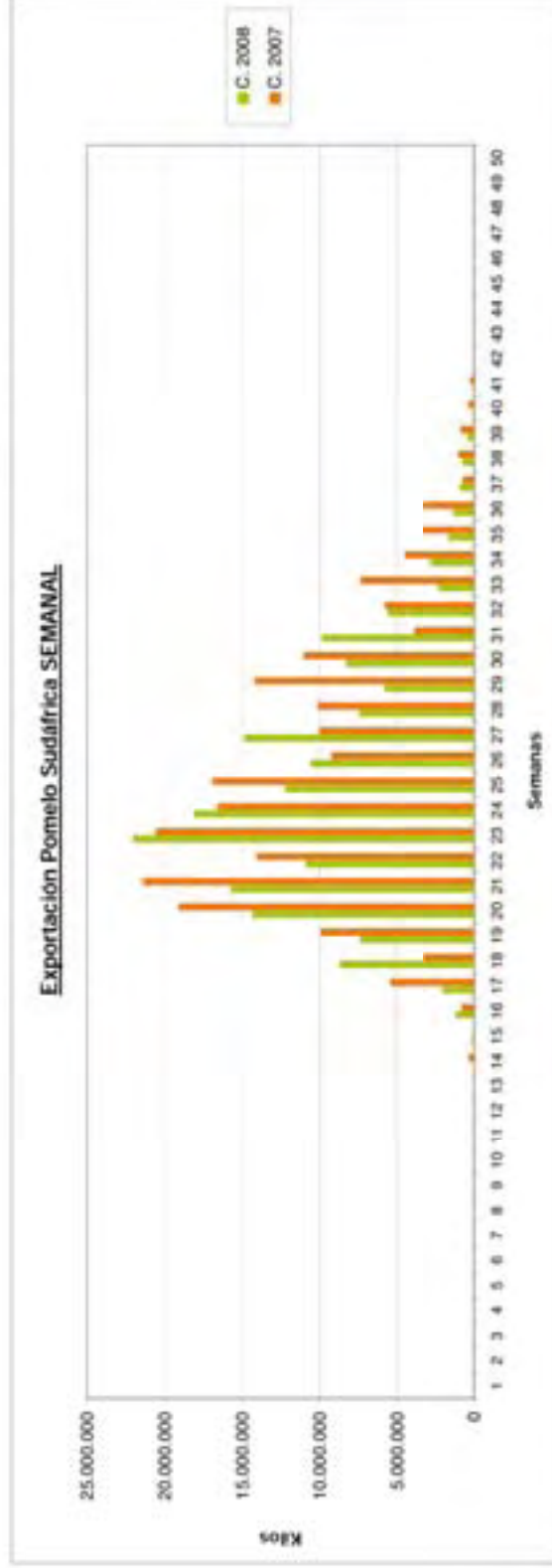
Exportaciones Pomelo SUDAFRICA

Kilos. Fuente: Elaboración propia con datos de la CGA

Datos semanales y acumulado total**Hasta Semana 42**

Semana	C. 2008 Semana	C. 2007 Semana	Dif %	C. 2008 Acumulado	C. 2007 Acumulado	Dif %
1	0	0		0	0	
2	0	0		0	0	
3	0	0		0	0	
4	0	0		0	0	
5	0	0		0	0	
6	0	0		0	0	
7	0	0		0	0	
8	0	0		0	0	
9	0	0		0	0	
10	0	0		0	0	
11	0	0		0	0	
12	0	0		0	0	
13	66.000	0		66.000	0	
14	0	360.300	-100%	66.000	360.300	-82%
15	157.635	21.000	651%	223.635	381.300	-41%
16	1.196.640	807.330	48%	1.420.275	1.188.630	19%
17	2.074.980	5.485.965	-62%	3.495.255	6.674.595	-48%
18	8.735.055	3.245.205	169%	12.230.310	9.919.800	23%
19	7.429.260	9.952.710	-25%	19.659.570	19.872.510	-1%
20	14.372.385	19.138.140	-25%	34.031.955	39.010.650	-13%
21	15.766.965	21.441.390	-26%	49.798.920	60.452.040	-18%
22	10.935.285	14.098.455	-22%	60.734.205	74.550.495	-19%
23	22.044.555	20.561.715	7%	82.778.760	95.112.210	-13%
24	18.101.490	16.607.700	9%	100.880.250	111.719.910	-10%
25	12.254.610	16.939.230	-28%	113.134.860	128.659.140	-12%
26	10.612.230	9.278.805	14%	123.747.090	137.937.945	-10%
27	14.887.380	10.076.070	48%	138.634.470	148.014.015	-6%
28	7.509.825	10.141.800	-26%	146.144.295	158.155.815	-8%
29	5.872.860	14.202.690	-59%	152.017.155	172.358.505	-12%
30	8.315.295	11.084.340	-25%	160.332.450	183.442.845	-13%
31	9.858.210	3.910.050	152%	170.190.660	187.352.895	-9%
32	5.633.085	5.820.300	-3%	175.823.745	193.173.195	-9%
33	2.322.915	7.406.775	-69%	178.146.660	200.579.970	-11%
34	2.824.425	4.526.865	-38%	180.971.085	205.106.835	-12%
35	1.653.735	3.440.295	-52%	182.624.820	208.547.130	-12%
36	1.349.430	3.239.265	-58%	183.974.250	211.786.395	-13%
37	930.870	764.940	22%	184.905.120	212.551.335	-13%
38	768.360	1.055.175	-27%	185.673.480	213.606.510	-13%
39	452.505	879.210	-49%	186.125.985	214.485.720	-13%
40	72.540	384.450	-81%	186.198.525	214.870.170	-13%
41	77.835	262.935	-70%	186.276.360	215.133.105	-13%
42	18.705	8.760	114%	186.295.065	215.141.865	-13%
43		0			215.141.865	
44		8.415			215.150.280	
45		3.150			215.153.430	
46		0			215.153.430	
47		0			215.153.430	
48		0			215.153.430	
49		0			215.153.430	
50		0			215.153.430	

Exportaciones Pomelo SUDAFRICA
 Kilos. Fuente CGA
Datos semanales y acumulado total
Hasta Semana 42



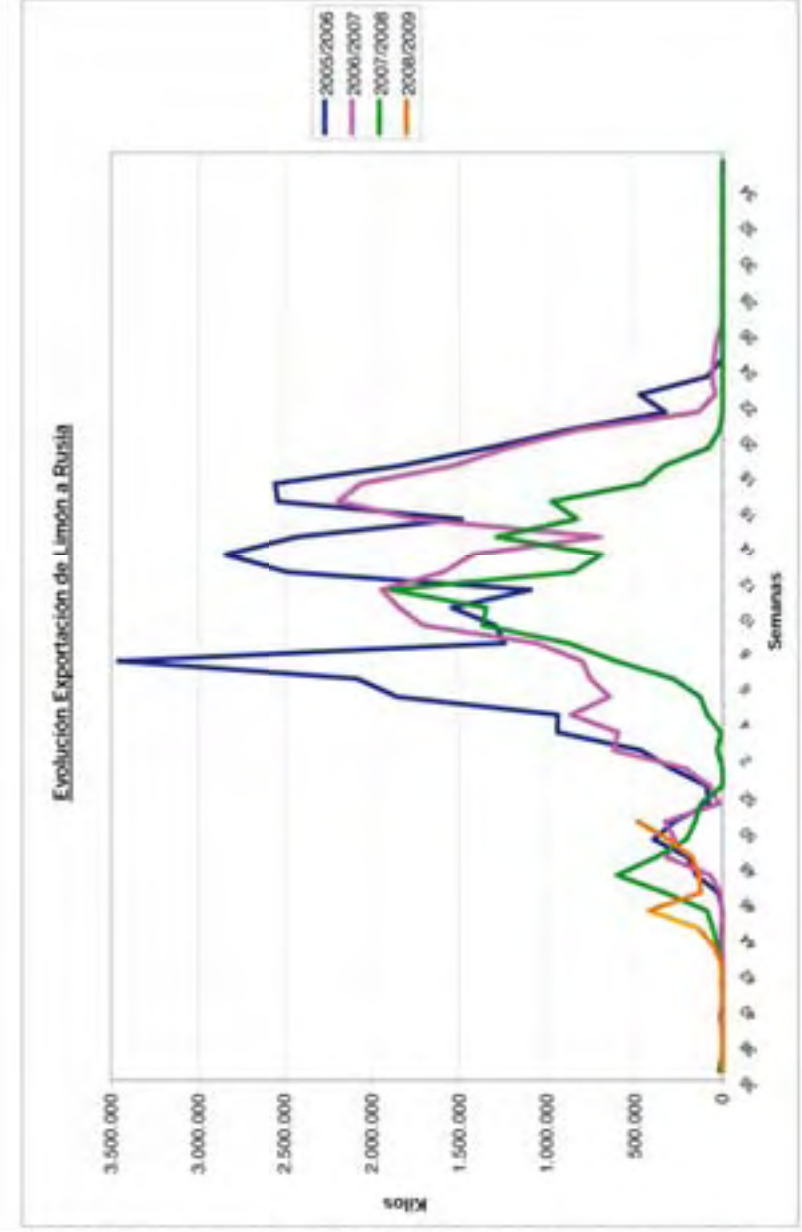
09

Exportaciones Limón a RUSIA

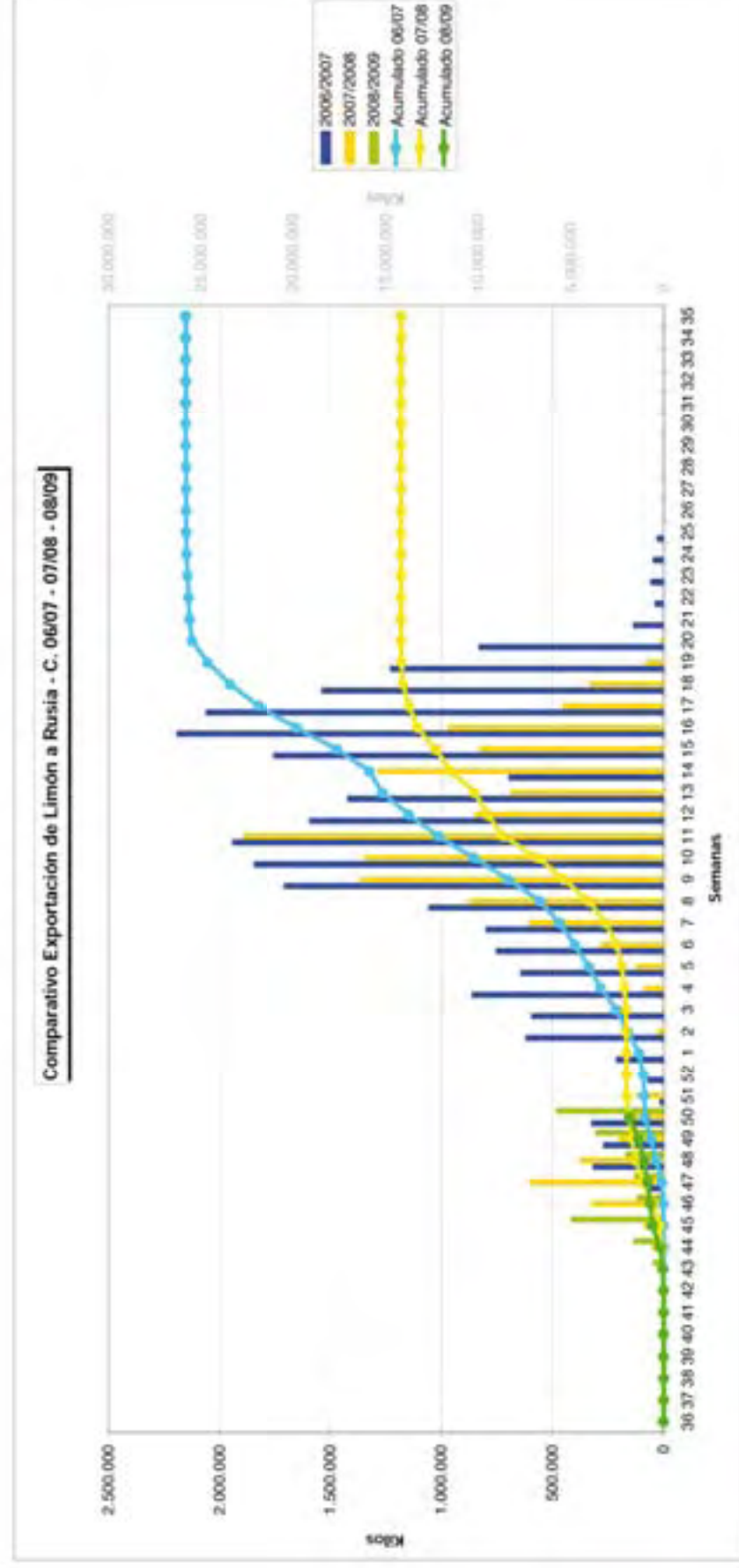
De Campaña 2005/2006 a 2008/2009

EVOLUCIÓN EXPORTACIÓN DE LIMÓN A RUSIA. CAMPAÑAS 2005/2006 A 2008/2009

SEMANA	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
36	0	1.044	20.300	0
37	0	0	0	0
38	0	1.064	0	0
39	9.585	0	0	0
40	0	0	0	0
41	4.885	0	0	3.703
42	0	201	5.568	3.085
43	5.875	2.519	29.824	40.942
44	6.207	560	54.001	138.901
45	0	4.313	69.543	418.464
46	23.490	11.011	329.328	122.228
47	150.382	69.016	599.276	134.001
48	197.548	319.765	381.420	174.511
49	393.843	272.642	204.079	308.846
50	275.944	326.892	156.509	483.622
51	77.517	20.004	123.075	0
52	93.677	73.921	0	0
1	298.765	216.319	0	0
2	467.392	622.382	31.036	0
3	941.936	596.100	8.925	0
4	619.695	863.016	87.672	0
5	1.857.635	644.339	127.675	0
6	2.084.947	754.385	284.335	0
7	3.459.709	801.114	607.898	0
8	1.243.276	1.059.100	880.274	0
9	1.296.756	1.708.464	1.368.029	0
10	1.546.240	1.846.403	1.349.200	0
11	1.095.844	1.944.160	1.895.475	0
12	2.483.889	1.593.720	852.501	0
13	2.846.196	1.423.049	662.103	0
14	2.429.532	668.640	1.288.706	0
15	1.491.872	1.755.674	800.774	0
16	2.537.067	2.193.921	973.557	0
17	2.554.896	2.064.289	457.312	0
18	1.837.898	1.538.273	333.494	0
19	1.338.830	1.231.176	82.194	0
20	895.679	832.392	17.357	0
21	325.442	138.651	0	0
22	472.106	41.403	0	0
23	87.039	60.185	0	0
24	825	49.312	0	0
25	0	32.212	0	0
26	0	1.458	0	0
27	1.447	1.460	0	0
28	541	1.469	0	0
29	680	1.702	0	0
30	729	1.431	0	0
31	731	1.014	0	0
32	939	0	0	0
33	0	0	0	0
34	2.313	0	0	0
35	0	0	0	0
TOTAL	35.778.029	25.821.363	14.162.030	1.837.383



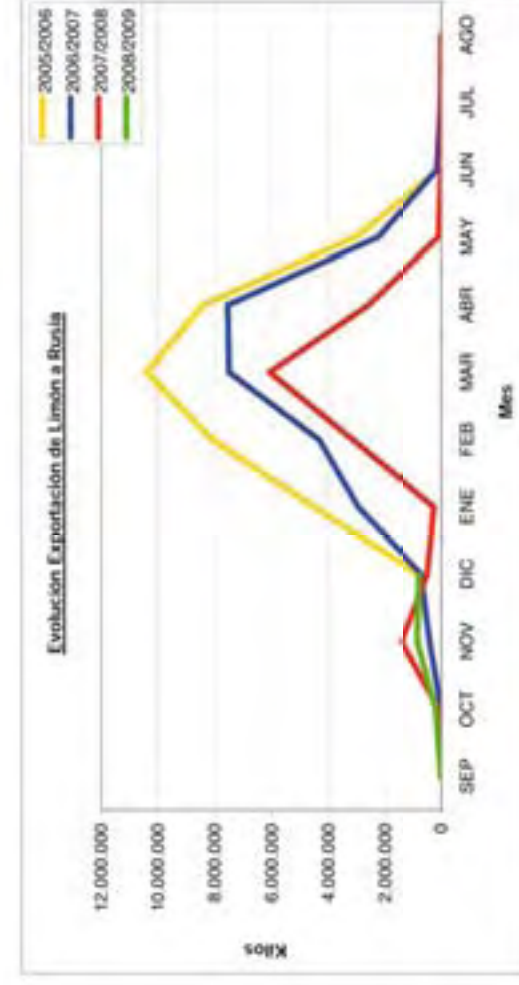
EVOLUCIÓN EXPORTACIÓN DE LIMÓN A RUSIA. CAMPAÑAS 2005/2006 A 2008/2009



EVOLUCIÓN EXPORTACIÓN DE LIMÓN A RUSIA. CAMPAÑAS - 2005/2006 A 2008/2009

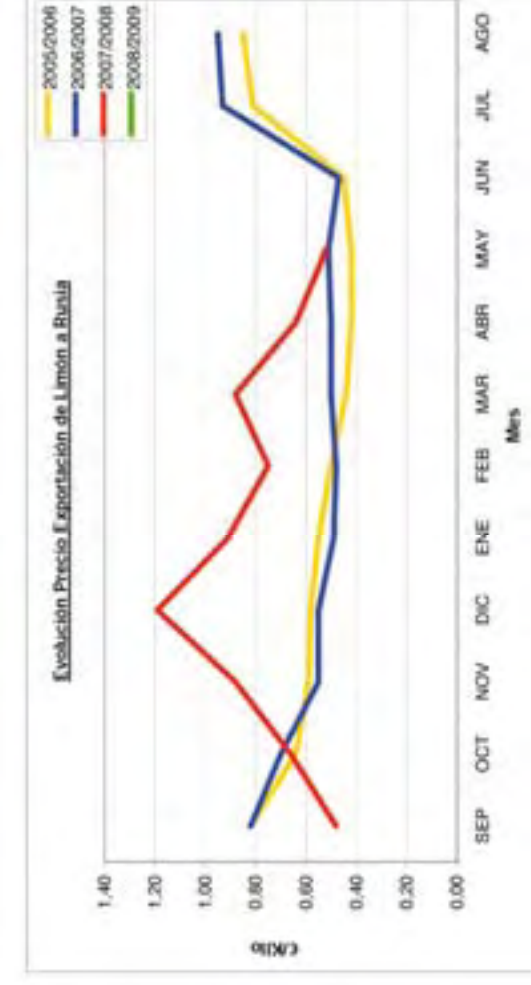
KILOS EXPORTADOS

MES	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
SEP	9.585	2.108	20.300	0
OCT	16.957	3.280	89.993	195.631
NOV	371.420	404.105	1.399.567	849.284
DIC	841.001	694.359	483.663	792.468
ENE	4.503.723	2.942.159	255.308	0
FEB	8.084.688	4.323.063	3.140.536	0
MAR	10.401.701	7.506.177	6.077.985	0
ABR	8.421.643	7.552.157	2.595.127	0
MAY	3.032.057	2.243.712	99.551	0
JUN	87.864	143.167	0	0
JUL	3.397	6.062	0	0
AGO	3.963	1.014	0	0
TOTAL	35.778.029	25.821.363	14.162.030	1.837.383



PRECIO €/KILO

MES	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
SEP	0,82	0,82	0,48	
OCT	0,64	0,70	0,66	
NOV	0,59	0,55	0,88	
DIC	0,58	0,55	1,19	
ENE	0,55	0,49	0,91	
FEB	0,50	0,48	0,75	
MAR	0,44	0,50	0,88	
ABR	0,42	0,50	0,64	
MAY	0,45	0,47	0,52	
JUN	0,81	0,93		
JUL	0,85	0,95		
AGO	0,59	0,62	0,77	
MEDIA	0,59	0,62	0,77	



10

Evolución Precio Limón en Campo

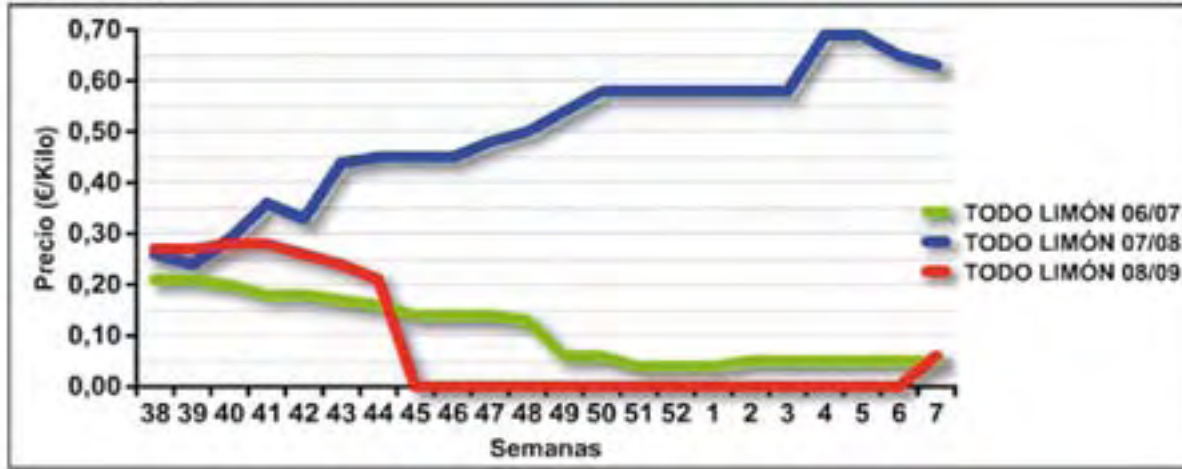
3 últimas campañas

**EVOLUCIÓN PRECIO LIMÓN EN CAMPO 3 ÚLTIMAS CAMPAÑAS
(Semanas 38 a 7)**

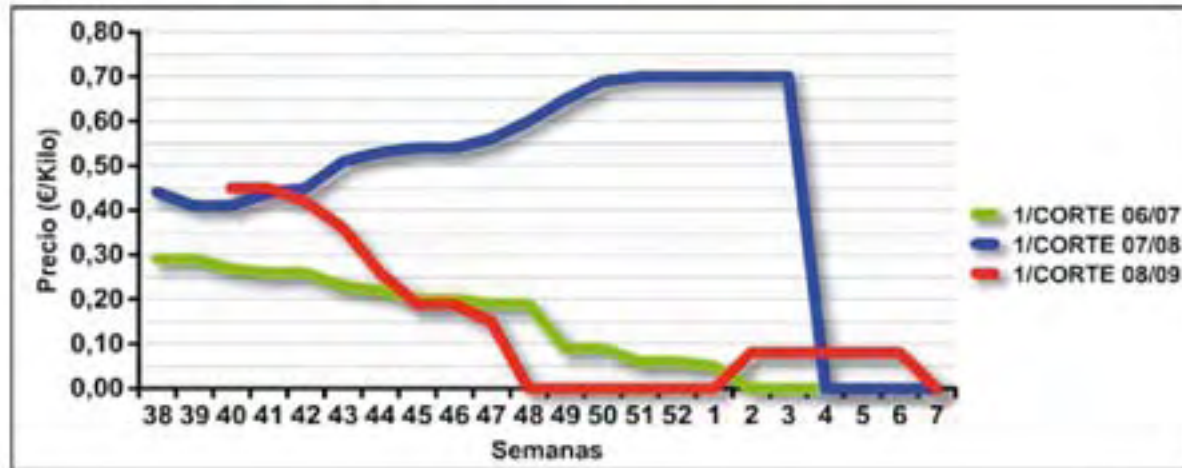
SEMANA	CAMPANA 06/07						CAMPANA 07/08						CAMPANA 08/09					
	TODO LIMÓN			1/CORTE			TODO LIMÓN			1/CORTE			TODO LIMÓN			1/CORTE		
	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA	MÍNIMO	MÁXIMO	ME.DIA
38	0.18	0.24	0.21	0.24	0.34	0.29	0.24	0.27	0.26	0.42	0.45	0.44	0.25	0.29	0.27			
39	0.18	0.24	0.21	0.24	0.34	0.29	0.21	0.27	0.24	0.36	0.45	0.41	0.25	0.29	0.27	0.42	0.48	0.45
40	0.18	0.21	0.20	0.24	0.30	0.27	0.24	0.33	0.29	0.36	0.45	0.41	0.25	0.30	0.28	0.42	0.48	0.45
41	0.17	0.18	0.18	0.24	0.27	0.26	0.30	0.42	0.36	0.42	0.45	0.44	0.25	0.30	0.28	0.42	0.48	0.45
42	0.17	0.19	0.18	0.24	0.27	0.26	0.30	0.36	0.33	0.42	0.48	0.45	0.22	0.30	0.26	0.39	0.45	0.42
43	0.16	0.18	0.17	0.21	0.24	0.23	0.42	0.45	0.44	0.48	0.54	0.51	0.21	0.27	0.24	0.33	0.39	0.36
44	0.14	0.17	0.16	0.21	0.23	0.22	0.44	0.46	0.45	0.50	0.54	0.53	0.18	0.23	0.21	0.24	0.27	0.26
45	0.12	0.17	0.14	0.18	0.23	0.20	0.42	0.48	0.45	0.50	0.57	0.54	0.00	0.00	0.00	0.16	0.21	0.19
46	0.13	0.15	0.14	0.18	0.21	0.20	0.42	0.48	0.45	0.50	0.57	0.54	0.00	0.00	0.00	0.16	0.21	0.19
47	0.13	0.15	0.14	0.18	0.20	0.19	0.45	0.50	0.48	0.52	0.60	0.56	0.00	0.00	0.00	0.12	0.18	0.15
48	0.12	0.13	0.13	0.18	0.19	0.19	0.45	0.55	0.50	0.55	0.65	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49	0.05	0.06	0.06	0.06	0.10	0.09	0.48	0.60	0.54	0.60	0.70	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
50	0.05	0.06	0.06	0.06	0.09	0.09	0.52	0.63	0.56	0.63	0.75	0.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51	0.03	0.05	0.04	0.05	0.07	0.06	0.52	0.63	0.56	0.65	0.75	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52	0.03	0.05	0.04	0.05	0.07	0.06	0.52	0.63	0.56	0.65	0.75	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	0.02	0.05	0.04	0.03	0.07	0.05	0.52	0.63	0.56	0.65	0.75	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.04	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.52	0.63	0.56	0.65	0.75	0.70	0.00	0.00	0.00	0.06	0.10	0.08
3	0.03	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.52	0.63	0.56	0.65	0.75	0.70	0.00	0.00	0.00	0.06	0.10	0.08
4	0.04	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.66	0.72	0.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.10	0.08
5	0.04	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.66	0.72	0.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.10	0.08
6	0.04	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.60	0.70	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.10	0.08
7	0.04	0.06	0.05	0.00	0.00	0.00	0.55	0.70	0.63	0.00	0.00	0.00	0.04	0.08	0.06	0.00	0.00	0.00

EVOLUCIÓN PRECIO LIMÓN EN CAMPO 3 ÚLTIMAS CAMPAÑAS
(Semanas 38 a 7)

Evolución Precio Medio Limón en Campo
Todo Limón



Evolución Precio Medio Limón en Campo
1/Corte



**INFORME
ENCUESTAS
AÑO 2008**

RESULTADOS ENCUESTAS SATISFACCIÓN ASOCIADOS

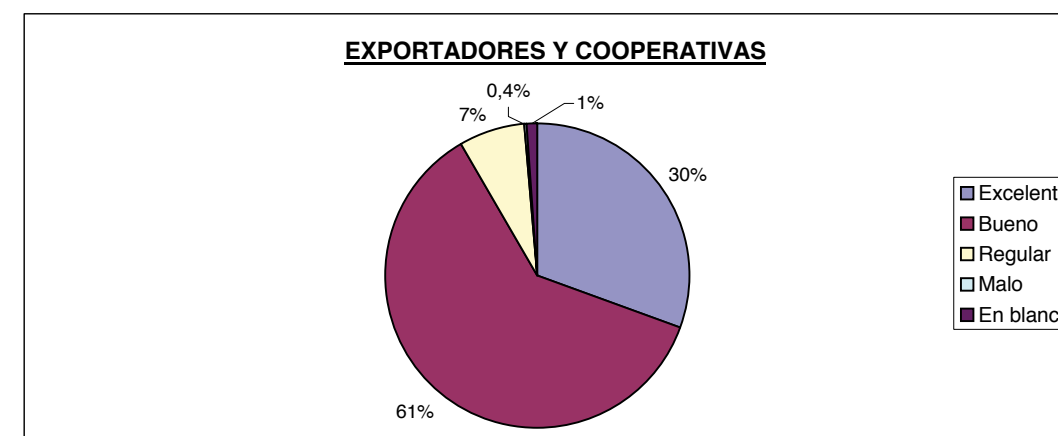
AÑO 2008

EXPORTADORES Y COOPERATIVAS

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Valoración del servicio general que le presta AILIMPO	31,6%	68,4%	5,3%	0,0%
Valoración Informes estadísticos de exportaciones	36,8%	63,2%	5,3%	0,0%
Valoración Informes Argentina (Barcos, Tucumán Report,...)	36,8%	57,9%	5,3%	0,0%
Valoración Informes Sudáfrica	21,1%	73,7%	5,3%	0,0%
Valoración Informes Mercados Limón y Pomelo	26,3%	68,4%	5,3%	0,0%
Valoración Informes pre-aforo y aforo de AILIMPO	26,3%	63,2%	10,5%	0,0%
Valoración de la tramitación declaración INTRASTAT	50,0%	43,8%	6,3%	0,0%
Valoración información requisitos de exportación (Rusia, EEUU,...)	26,3%	68,4%	5,3%	0,0%
Atención a los asociados	42,1%	52,6%	5,3%	0,0%
Capacidad y rapidez de respuesta en la prestación de los diferentes servicios	36,8%	52,6%	10,5%	0,0%
Calidad de la documentación facilitada	21,1%	78,9%	0,0%	0,0%
Valoración de la nueva página web / intranet	21,1%	78,9%	0,0%	0,0%
Valoración de la gestión de AILIMPO ante la crisis actual que sufre el sector (información, reuniones de seguimiento,...)	31,6%	47,4%	21,1%	0,0%
Valoración sobre la creación del escándalo de costes y precios	26,3%	52,6%	15,8%	5,3%

TOTAL

Excelente	30,5%
Bueno	61,3%
Regular	6,8%
Malo	0,4%
En blanco	1,1%



Índice de eficacia de encuestas: Encuestas devueltas (19)/ encuestas enviadas (74)x 100 = 26 %

Comentarios:

- Info sobre exportaciones U.E.
- Movilización
- Se ha puesto las pilas en los últimos meses
- Conseguir, aunque sea mensualmente, los tonelajes de cítricos enviados a los países de la U.E.
- Propusieron cursos que luego no se han llevado a cabo

RESULTADOS ENCUESTAS SATISFACCIÓN ASOCIADOS

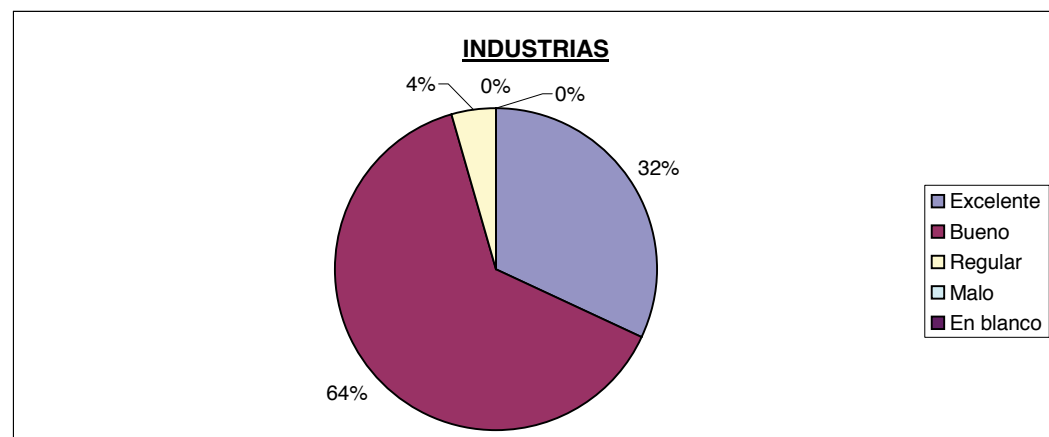
AÑO 2008

INDUSTRIAS

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Valoración del servicio general que le presta AILIMPO	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Información contratación inicial	25,0%	50,0%	25,0%	0,0%
Valoración Informes mensuales de transformación	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Valoración Información Argentina	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Valoración Puesta al día de la reglamentación aplicable	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Atención a los asociados (Trato personal recibido, recepción telefónica, etc.)	50,0%	25,0%	25,0%	0,0%
Capacidad y rapidez de respuesta en la prestación de los diferentes servicios	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Calidad de la información y documentación facilitada	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Valoración de la nueva página web / intranet	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Valoración de la gestión de AILIMPO ante la crisis actual que sufre el sector (información, reuniones de seguimiento,...)	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%
Informes pre-aforo y aforo de AILIMPO	25,0%	75,0%	0,0%	0,0%

TOTAL

Excelente	31,8%
Bueno	63,6%
Regular	4,5%
Malo	0,0%
En blanco	0,0%



Indice de eficacia de encuestas: Encuestas devueltas (4)/ encuestas enviadas (15)x 100 = 27 %

Comentarios:

- Establecer canales de información más dinámicos
- Ánimo

RESULTADOS ENCUESTAS SATISFACCIÓN ASOCIADOS

AÑO 2008

ORGANIZACIONES

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Valoración del servicio general que le presta AILIMPO	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Informes estadísticos de exportaciones	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Informes Argentina (Barcos, Tucumán Report,...)	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Informes Sudáfrica	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Informes Mercados Limón y Pomelo	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Información contratación inicial	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%
Valoración Informes mensuales de transformación	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración Informes pre-aforo y aforo de AILIMPO	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%
Valoración de la tramitación declaración INTRASTAT	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%
Valoración información requisitos de exportación (Rusia, EEUU,...)	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Atención a los asociados	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%
Capacidad y rapidez de respuesta en la prestación de los diferentes servicios	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Calidad de la documentación facilitada	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración de la nueva página web / intranet	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Valoración de la gestión de AILIMPO ante la crisis actual que sufre el sector (información, reuniones de seguimiento,...)	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%
Valoración sobre la creación del escandallo de costes y precios	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%

TOTAL

Excelente	50,0%
Bueno	31,3%
Regular	18,8%
Malo	0,0%
En blanco	0,0%



Indice de eficacia de encuestas: Encuestas devueltas (2)/ encuestas enviadas (16)x 100 = 12 %

Comentarios:

Ailimpo



Ailimpo

ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE LIMÓN Y POMELO

Colabora:



C/ Villaleal, 3 - 30001 MURCIA
Tel. 968 216 619 - Fax 968 220 947
www.ailimpo.com